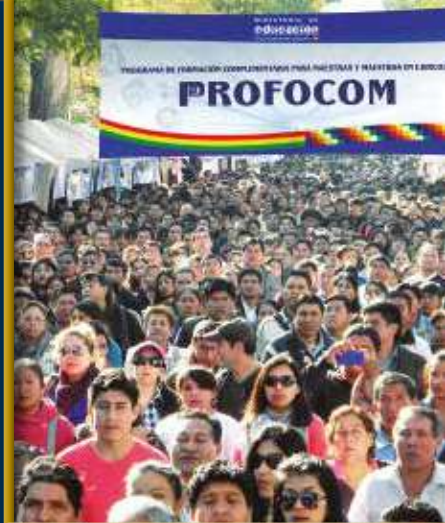


Revolución Docente para la Revolución Educativa

PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
PARA MAESTRAS Y MAESTROS EN EJERCICIO

PROFOCOM



R

Revolución Docente para la Revolución Educativa





MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN DE MAESTROS
PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA PARA MAESTRAS Y MAESTROS EN EJERCICIO - PROFOCOM

Roberto Aguilar Gómez
MINISTRO DE EDUCACIÓN

Jiovanni Samanamud Ávila
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Fernando Carrión Justiniano
DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN DE MAESTROS

Armando Terrazas Calderón
COORDINADOR NACIONAL - PROFOCOM

Álvaro Cuellar Vargas
Lionel Magne Molina
Remberto Ramos Villca
REDACCIÓN Y EDICIÓN

Dalia Nogales Aramayo
DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Todos los derechos reservados conforme a Ley
Prohibida la reproducción total o parcial sin autorización
del Ministerio de Educación

La Paz, Bolivia, 2014

Índice

Presentación	5
Presidente Evo Morales: “Mi admiración por su esfuerzo, para el bien de las nuevas generaciones de bolivianas y bolivianos”	9
El PROFOCOM y la Revolución Educativa...	13
Antecedentes de la Revolución Educativa.....	15
¿Qué es el PROFOCOM?.....	27
Componentes del PROFOCOM	33
Componente Licenciatura.....	35
Componente Maestría.....	41
Comunidades de Producción y Transformación - CPTe.....	45
La dinámica coordinadores - facilitadores - participantes.....	49
Sedes y subsedes del PROFOCOM.....	55
Socialización de los avances de la implementación del MESCP a través del PROFOCOM	59
1er. Encuentro de Experiencias Transformadoras en la Concreción del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo	61
Las Ferias de la Revolución Educativa.....	69

Evaluación del trabajo de graduación (Componente Licenciatura 1ra. Fase)	81
La “sistematización de experiencias” como modalidad de titulación.....	83
Titulación de Maestras y Maestros (1ra. Fase - Componente Licenciatura)	91
La 1ra. Fase del PROFOCOM concluye con la titulación de más de 33 mil maestras y maestros.....	93
“Sus trabajos serán el modelo para todos los demás maestros, son ustedes un referente”	95
“Quiero agradecer el esfuerzo del gobierno”	99
“El PROFOCOM transformó el Estado en materia educativa”	103
“El maestro es el creador de conocimientos pedagógicos”	107
Logros.....	113

Presentación

El Programa de Formación Complementaria para Maestras y Maestros en Ejercicio PROFOCOM es un programa que responde a la necesidad de transformar el Sistema Educativo a partir de la formación y el aporte de las y los maestros en el marco del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo y de la Ley de la Educación N° 070 “Avelino Siñani - Elizardo Pérez” que define como objetivos de la formación de maestras y maestros:

1. Formar profesionales críticos, reflexivos, autocríticos, propositivos, innovadores, investigadores; comprometidos con la democracia, las transformaciones sociales, la inclusión plena de todas las bolivianas y los bolivianos.
2. Desarrollar la formación integral de la maestra y el maestro con alto nivel académico, en el ámbito de la especialidad y el ámbito pedagógico, sobre la base del conocimiento de la realidad, la identidad cultural y el proceso socio-histórico del país. (Art. 33)

Así entendido, el PROFOCOM busca fortalecer la formación integral y holística, el compromiso social y la vocación de servicio de maestras y maestros en ejercicio mediante la implementación de procesos formativos orientados a la aplicación del Currículo del Sistema Educativo Plurinacional, que concrete el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo aportando en la consolidación del Estado Plurinacional.

Este programa es desarrollado en todo el Estado Plurinacional como un proceso sistemático y acreditable de formación continua. La obtención del grado de Licenciatura será equivalente al otorgado por las Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros (ESFM), articulado a la apropiación e implementación del Currículo Base del Sistema Educativo Plurinacional.

En ese escenario, el PROFOCOM se constituye en la apuesta que hace el Estado por el reconocimiento de la maestra y maestro como generadores de la transformación educativa.

El programa genera las bases y condiciones para que la formación de las y los formadores sea integral, articulando la formación inicial con la formación continua y posgradual, y creando una oferta académica permanente, fortaleciendo la profesión de las y los educadores.

El presente documento intenta reflejar todo el proceso continuo y sistemático que ha venido

emprendiendo el PROFOCOM en la aplicación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo desarrollado en sus correspondientes Sedes y Subsedes situadas en las Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros y Unidades Académicas situadas en los nueve departamentos del país, es decir, en los distintos y diversos ámbitos geográficos de la geografía patria.

Roberto Aguilar Gómez
MINISTRO DE EDUCACIÓN





Presidente Evo Morales a maestras y maestros titulados en el PROFOCOM:

“Mi admiración por su esfuerzo, para el bien de las nuevas generaciones de bolivianas y bolivianos”

Palabras del Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia, en el acto de entrega de títulos de licenciatura a maestras y maestros de la 1ª Fase del PROFOCOM, en Palacio de Gobierno, el lunes 29 de septiembre de 2014.

Especialmente en la áreas rurales, siempre he visto en algunas provincias, alcaldías, a profesoras, profesores del Programa de Formación Complementaria, PROFOCOM, participando, y yo les preguntaba qué estaban haciendo, estamos estudiando, ¿sólo estudian?, no, trabajan, trabajar y estudiar, estudiando y trabajando, formándose.

Estaba preguntando a nuestro Ministro de Educación, a nuestros hermanos dirigentes, cómo han estudiado, día de trabajo, trabajando. Los días que tienen que dedicar a la familia, sábado y domingo, los feriados o vacaciones estudiando, realmente son modelo de ser humano queridas licenciadas, licenciados.

Estudiar y trabajar para seguir mejorando. Perdone que le pregunté los años de vida de nues-

tro profesor, ahora licenciado, me dice 73 años, imagínense, ahora hay oportunidades, hasta con 73 años podemos ser licenciados, felicidades profesor, felicidades a todos.

No es por congraciarme con ustedes, les digo que son modelo de ser humano; imagínense, son modelo para sus alumnos, alumnas. Cuando uno se propone puede, aunque con 73 años, ahora sí queremos seguir estudiando, podemos seguir estudiando para seguir mejorando la educación. Nuestros queridos estudiantes del nivel primario, secundario, deberían aprender y tienen que informar, queridas licenciadas, queridos licenciados, a sus alumnos, cómo ustedes trabajando, estudiando, son licenciados. [...]

A ustedes presentes, a nombre del Gobierno Nacional, a quienes hacen seguimiento, como decía nuestro Ministro de Educación, en los distintos departamentos, expresar mi respeto, mi admiración por su esfuerzo para el bien de ustedes, la familia y para el bien de todas las nuevas generaciones. Felicidades hermanas y hermanos. [...]



Imagínense, dentro de ese marco, que nuestros profesores, profesoras están conectadas con el mundo, Hemos cumplido con los y las profesoras entregando las computadoras, siempre cada año va a haber para los nuevos ítems, vamos a seguir entregando.

Algunos profesores me comentaban: "Esta computadora no solamente es para mí sino también es para mis alumnos y para la comunidad", felicito. Un aplauso para esos y esas profesoras que dan utilidad a la computadora de manera comunitaria, me quedé impresionado. [...]

Estamos, por ejemplo, con algunas unidades educativas implementando los talleres, los laboratorios, y vamos a continuar, talleres en especial. Al momento de salir, el bachiller ya es un técnico medio en electricidad o en metal mecánica; algunos hermanos que son expertos en metal mecánica o en electricidad tal vez están ganando mejor que ustedes, mejor que algún técnico, tal vez mejor que el Presidente, si trabajan en algunas empresas grandes, ahí falta mucho.

Pero no queremos solamente que se queden como técnicos medios, ya conozco algunas, algunos trabajado y estudiando, ya es técnico medio, técnico superior y sigue la universidad para

salir licenciados, y aquí hay una responsabilidad que hemos propuesto, que Bolivia tenga una ciudadela tecnológica, una ciudadela científica.

Por ahora tal vez es difícil empezar. Este año estamos empezando con 100 becas, ustedes ahora que son licenciados pueden acceder, por qué no; es prepararse, presentarse, y si califican se van ahora a hacer doctorado o maestría en las mejores universidades del mundo. Una total cobertura, pero también oportunidades a quienes se dedican, al margen de nuestro hermano profesor, perdón, hoy día es mi víctima por la edad, imagínense con 73 años licenciado, cuánto años habrá trabajado en el magisterio, 30, 40 años, tal vez 50 años, toda su vida, y tiene esta oportunidad. Si quiere seguir avanzando, se presenta a la prueba para hacer maestría en el exterior; hasta tengo información, el Ministro de Educación, algunos de nuestros viceministros se están presentando para ir y dejarnos, no sé si va a ser otra norma. Ministros, viceministros no se van a ir a hacer maestría por si acaso, estamos trabajando. [...]

Queridas licenciadas y licenciados, nos hemos liberado políticamente para liberarnos económicamente, y ahora tenemos la responsabilidad de liberarnos en la parte tecnológica, esa es nuestra responsabilidad. [...]



Saludo, quisiera tener tiempo y revisar estas tesis, muchas gracias profesoras, ahora licenciadas, que nos entregaron hace un momento, ya es un trabajo llamado tesis para ser licenciado, a ver, en esas tesis siempre hay algunos nuevos planteamientos en temas, proyectos productivos, me encanta conocer, y esta es una iniciativa de parte de ustedes, ustedes como profesoras, ahora licenciadas, viven junto al pueblo, la niñez, junto a las generaciones, inspirados por la niñez y por las comunidades y los barrios presentan los proyectos, ahí vienen los proyectos. [...]

Hermanas y hermanos, de verdad a ustedes muchas felicidades, a su familia, seguramente alguna familia se siente abandonada porque el papá, la mamá que era profesora, sábados y domingos estudiando y algunos viajando horas y horas para poder estudiar, en el campo en especial, pero ese esfuerzo es reconocido y respetado.

Nuevamente expresar mi respeto, mi admiración, queridas licenciadas y licenciados, sigan adelante, que sean modelo para todos, modelo para Evo y todos los seres humanos, que uno cuando se propone puede, son parte de esa familia. Felicidades, muchas gracias.

“Queridas licenciadas y licenciados, nos hemos liberado políticamente para liberarnos económicamente, y ahora tenemos la responsabilidad de liberarnos en la parte tecnológica, esa es nuestra responsabilidad”.

Evo Morales Ayma
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL





El PROFOCOM y la Revolución Educativa...





Antecedentes de la Revolución Educativa

Desde que se fundó el Estado en 1825, los esfuerzos por organizar y estructurar la educación fueron continuos. La educación adquirió el carácter laico que la habría de identificar a lo largo de su vida republicana; la Iglesia y los municipios fueron despojados de su prerrogativa sobre la instrucción pública a maestras y maestros, que pasó a ser función exclusiva de las acciones estatales centrales. En 1909 se fundó la Escuela Normal de Profesores y Preceptores de la República en Sucre “para formar a los educadores de toda la Nación” (Talavera, 2011: 264). Según el D.S. de 5 de junio de 1909, la Escuela Normal constaría de dos secciones: “la primera, destinada a preparar preceptores de instrucción primaria, y la segunda, para la formación de profesores especialistas en algunas ramas de la enseñanza secundaria...” (Cajías, 2011: 9). En 1917 se fundó la Normal Superior de La Paz y en 1922 la Escuela Normal de Señoritas asesorada por el pedagogo belga Adhemar Gehain.

Warisata nació como una experiencia educativa desde abajo, contraponiéndose a la ideología liberal. Inició sus actividades en 1931,

impulsada por “un indígena que había ganado experiencia educativa en los años previos, Ave-lino Siñani, y un maestro egresado de la Escuela Normal de Sucre, Elizardo Pérez” (Ibíd.: 18). Las principales particularidades que surgen de la experiencia de Warisata son:

- Reconstituir los valores comunitarios del ayllu promoviendo una escuela productiva basada en la cosmovisión indígena.
- Formación y producción artesanal.
- La escuela del trabajo productivo, social y creador de riqueza para beneficio de la comunidad.
- Fortalecer la identidad cultural de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, despertando su conciencia crítica y activa.
- Adecuar el calendario escolar a las actividades agrícolas y pecuarias.
- Practicar la ayuda mutua y cooperativa, consolidando la participación comunitaria en la dirección de la escuela a través del parlamento Amawta.
- Garantizar el crecimiento integral de la comunidad.



- Promover la vinculación de la escuela con la comunidad para fortalecer el aprender produciendo.
- Alimentación e higiene como base del desarrollo mental.
- Se deja de lado la figura del profesor como instructor para que asuman la imagen de guías y educadores.
- Se implementa el enfoque intercultural y bilingüe en los INS.

(Unidad de Formación 1, 2012: 48)

La Ley de Reforma Educativa 1565, promulgada el 7 de julio de 1994, intenta transformar la realidad de la educación boliviana. En los formadores (maestras y maestros) a finales de los años 80 las características principales eran la entronización del catedrático y la preparación de la clase modelo (memorística y repetitiva). Los cambios principales que se implementaron con esta norma fueron las siguientes:

- Las Escuelas Normales se transforman en Institutos Nacionales Superiores (INS).
- Los INS son administrados por las universidades públicas y privadas.
- Se elaboran currículos base para la formación inicial de maestras y maestros de primaria e inicial.
- Se institucionalizan los INS declarando los cargos jerárquicos acéfalos y abiertos a profesionales con licenciatura.

Las decisiones que se toman sobre los INS fueron distintas; en el área rural los logros de interculturalidad fueron visibles, sobre todo desde la interculturalidad con la formación de los Institutos Normales Superiores de Educación Intercultural Bilingüe, “porque reimpulsó al INS como centro de la vida comunitaria, tanto en lo concerniente a la dinámica educativa, como en lo relacionado con la reproducción social y cultural” (Ibíd.: 34).

En las zonas urbanas, los INS fueron transferidos a la administración de las universidades públicas y privadas. En 2001, en la Evaluación del Sistema de Formación Docente llevada a cabo por el Sistema de Medición y Evaluación de la Calidad de la Educación (SIMECAL), se recomienda que los Institutos Superiores dirijan su mirada no solamente al currículo pedagógico, sino también hacia la formación de actitudes propositivas del futuro docente, para un cambio significativo e integral en la educación primaria.



Hasta antes de 2009 la formación de maestras/os se restringía a la formación inicial a nivel de Técnico Superior. La formación continua y posgradual no se encontraba a cargo del Estado sino de privados. La Dirección General de Formación de Maestros a partir del D.S. 156 de 6 de junio de 2009 corrige esta anomalía y organiza el desorden de experiencias que existían hasta ese período.

En el proceso que se desarrolló entre 2004 y 2006 los movimientos sociales abren las posibilidades para el cambio o transformación educativa. Tras diversos intentos fallidos, se realizan acciones que dan inicio a la Revolución Educativa, se crea por D.S. N° 28725 la Comisión Nacional de la Nueva Ley Educativa Boliviana que reemplaza al Consejo Nacional de Educación. Del resultado de diversos encuentros nacionales, con la participación de los pueblos indígenas, nace el proyecto de Ley de Educación "Avelino Siñani - Elizardo Pérez", promulgada finalmente el 20 de diciembre de 2010.

Un año antes, el D.S. N° 0156 de junio de 2009 establece que la formación docente se encontrará a cargo de las ESFM (antiguas INS) y la Universidad Pedagógica (UP) "responsable de

la formación continua y postgradual". De esta manera cambia la denominación de los INS, se extienden los años de formación a cinco para la obtención de la licenciatura, quedándose la formación postgradual a cargo de la UP. "Estos aspectos centrales fueron aprobados en la Ley "Avelino Siñani - Elizardo Pérez" en diciembre de 2010, cuando ya los INS se habían transformado en Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros (ESFM) y preparaban su plena aplicación a partir del año 2011" (Magdalena Cajías, 2011: 108).

En 1915 se crearon dos normales rurales, una en Umala, dirigida por Luis S. Crespo, y la otra en Colomi, a cargo del normalista Ángel Chávez Ruiz, ambas destinadas "a la formación de preceptores". Estas normales son consideradas como el antecedente inmediato de la experiencia de Warisata.



La Ley N° 070 de la Educación “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”

La Ley N° 070 de la Educación “Avelino Siñani-Elizardo Pérez” es la síntesis de un largo proceso histórico de construcción social y colectiva del derecho a la educación pública, fiscal y gratuita; su gran virtud fue la de reconocer, recuperar, consolidar y proyectar los aportes y anhelos de todas las bolivianas y todos los bolivianos, que con vocación, solidaridad y patriotismo dieron su vida por una educación unitaria, pública, universal, democrática, participativa, comunitaria, descolonizadora, de calidad, intercultural, intracultural y plurilingüe, productiva, científica, técnica y tecnológica, descrita en los siguientes términos:

- **Descolonizadora, liberadora, revolucionaria, antiimperialista y transformadora** de las estructuras económicas y sociales, orientada a la reafirmación cultural de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, las comunidades interculturales y afrobolivianas en la construcción del Estado Plurinacional y del Vivir Bien.
- **Comunitaria, democrática, participativa y de consensos**, en la toma de decisiones sobre políticas educativas, reafirmando la unidad en la diversidad.
- **Universal**, porque atiende a todas y todos los habitantes del Estado Plurinacional así como a las bolivianas y los bolivianos que viven en el exterior.
- **Única** en cuanto a calidad, política educativa y currículo base, erradicando las diferencias entre fiscal y privada, urbano y rural.
- **Diversa y plural** en su aplicación y pertinencia a cada contexto geográfico, social, cultural y lingüístico, así como en relación a las modalidades de implementación en los subsistemas del Sistema Educativo Plurinacional.
- **Productiva y territorial**, orientada a la producción intelectual y material, al trabajo creador y a la relación armónica de los sistemas de vida y las comunidades humanas en la Madre Tierra, fortaleciendo la gestión territorial de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, las comunidades interculturales y afrobolivianas.
- **Intracultural, intercultural y plurilingüe**, en todo el sistema educativo. Desde el potenciamiento de los saberes,



conocimientos e idiomas de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, las comunidades interculturales y afrobolivianas, promueve la interrelación y convivencia en igualdad de oportunidades para todas y todos, a través de la valoración y respeto recíproco entre culturas.

- **Científica, técnica, tecnológica y artística**, desarrollando los conocimientos y saberes desde la cosmovisión de las culturas indígena originario campesinos, las comunidades interculturales y afrobolivianas en complementariedad con los saberes y conocimientos universales, para contribuir al desarrollo integral de la sociedad.

En este marco, la Revolución Educativa avanza atendiendo diferentes necesidades y reivindicaciones de maestras, maestros, estudiantes y otros actores del Sistema Educativo Plurinacional en todo el país, fortaleciendo sus capacidades en el proceso de implementación y concreción del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP).

Los movimientos sociales abren las posibilidades para el cambio o transformación educativa. La Revolución Educativa, se crea por D.S. N° 28725, la Comisión Nacional de la Nueva Ley Educativa Boliviana reemplaza al Consejo Nacional de Educación. Del resultado de diversos encuentros nacionales, con la participación de los pueblos indígenas, nace el proyecto de Ley de Educación "Avelino Siñani - Elizardo Pérez", promulgada finalmente el 20 de diciembre de 2010.

El Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo

El Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP) es el patrón conceptual-político a través del cual se estructuran los elementos curriculares para la elaboración de planes, programas de estudio, sistematizaciones de maestras y maestros, etc., que buscan transformar la realidad colonial del país.

El MESCP propone una forma de ver la educación vinculada a la realidad y que responda a los problemas y necesidades de la población boliviana. Promueve la formación integral y holística de los estudiantes de los distintos niveles a través de dimensiones que cubren los aspectos básicos para la formación de un ser humano pleno: Ser - Saber - Hacer - Decidir.

Para el Modelo Educativo es importante fortalecer el proceso dialógico y de aprendizaje entre el conocimiento "hegemónico" y la "sabiduría" de nuestros pueblos indígenas originarios campesinos, para producir conocimiento para la vida y en convivencia con la madre tierra.

El Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo trabaja mediante objetivos holísticos, los cuales orientan la formación integral de los estudiantes. Constituyen orientaciones peda-

gógicas de los procesos educativos descolonizadores, comunitarios y productivos.



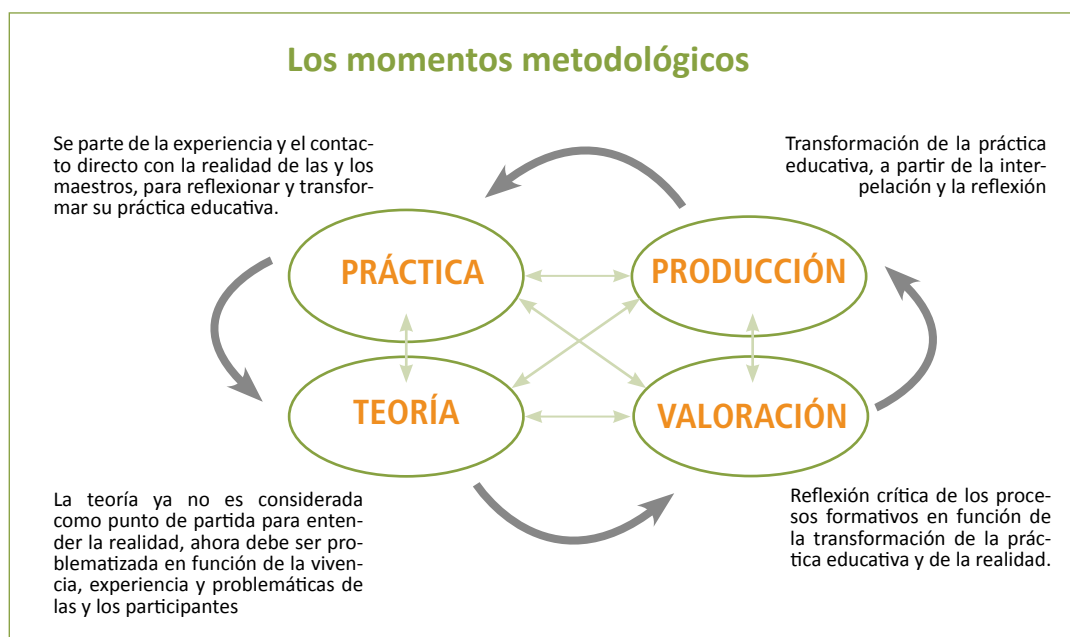
Junto al trabajo de los objetivos holísticos ya desarrollados se encuentran los Proyectos Socioproductivos, como estrategias metodológicas destinadas a interrelacionar, dinamizar e integrar los campos, áreas y disciplinas, posibilitando el abordaje de saberes y conocimientos. El Proyecto Socioproductivo (PSP) se orienta a la consecución de objetivos, lo que implica el diseño de orientaciones metodológicas y el desarrollo de grupos de contenidos vinculados a la comunidad a cargo de docentes, estudiantes y otros miembros de la comunidad. Los PSP emplean criterios cuantitativos y cualitativos como indicadores para acompañar y seguir en cumplimiento de los objetivos y medir la utilidad social de las acciones.



El Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo:

- Es pertinente, porque responde a las necesidades y problemáticas de la comunidad.
- Es comunitario, porque promueve la participación de toda la comunidad.
- Promueve la formación integral de las y los estudiantes.

- Es productivo, porque está orientado a la formación técnica y tecnológica.
- Su orientación pedagógica transformadora es la descolonización.
- Promueve la producción de conocimientos en todas las áreas.











MM

4 A

¿Qué es el PROFOCOM?

El Programa de Formación Complementaria para Maestras y Maestros en Ejercicio (PROFOCOM) es un proceso sin precedentes en la historia de la educación boliviana, mediante el cual maestras y maestros optan al grado académico de Licenciatura en el marco de la implementación del Modelo Educativo Socio-comunitario Productivo.

Como uno de los componentes fundamentales de la Revolución Educativa emprendida por el Gobierno del Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia, Evo Morales Ayma, el PROFOCOM es la **acción pública de mayor impacto en la historia de la educación del país** emprendido por el Ministerio de Educación y asumido orgánicamente por el Magisterio nacional y otras organizaciones e instituciones comprometidas con el quehacer educativo de Bolivia.

En un proceso sin precedentes en la historia de la educación boliviana, **el PROFOCOM otorgó títulos de licenciatura a más de 33 mil maestras y maestros de todos los**

ámbitos territoriales de Bolivia que participaron en la Primera Fase de este programa.

El PROFOCOM es un **proceso sistemático y acreditable de formación continua** a través del cual las maestras y maestros inscritos a este programa obtienen el grado de Licenciatura, equivalente al otorgado por las Escuelas Superiores de Formación de Maestros (ESFM), además de contar con la opción de acceder al grado de Maestría, similar al otorgado por la Universidad Pedagógica "Mariscal Sucre".

En el PROFOCOM, los educadores se capacitan en el marco del Modelo Educativo Socio-comunitario Productivo, base de la Ley Educativa "Avelino Siñani - Elizardo Pérez".

En la segunda fase del PROFOCOM participan 61.747 maestras y maestros, y la tercera fase, que comenzó en el mes de febrero, cuenta con la participación de aproximadamente 32.000 docentes del Sistema Educativo Plurinacional.



El PROFOCOM forma profesionales de la educación críticos, reflexivos, autocríticos, propositivos, innovadores, investigadores; comprometidos con la democracia, las transformaciones sociales y la inclusión plena de todos los bolivianos.

La Ley de la Educación N° 070 "Avelino Siñani - Elizardo Pérez" define como objetivos de la formación de maestras y maestros:

1. "Formar profesionales críticos, reflexivos, autocríticos, propositivos, innovadores, investigadores; comprometidos con la democracia, las transformaciones sociales, la inclusión plena de todas las bolivianas y los bolivianos".
2. "Desarrollar la formación integral de la maestra y el maestro con alto nivel académico, en el ámbito de la especialidad y el ámbito pedagógico, sobre la base del conocimiento de la realidad, la identidad cultural y el proceso socio-histórico del país".
(Ley 070, 2010: art. 33)

El PROFOCOM nace con la premisa de formar Maestras y Maestros en el pregrado (licencia-

tura) y en el postgrado (maestría) a los egresados de los INS antes de 2009 y a los maestros en ejercicio, respondiendo a una demanda de formación que antes únicamente era otorgada por las universidades públicas o privadas.

La característica fundamental de ambos procesos formativos es la implementación del currículo del Sistema Educativo Plurinacional y sus Subsistemas (RM N° 414/2012, art. 2); de ahí su lema "Juntos implementamos el Currículo e Impulsamos la Revolución Educativa".

El 2009 se constituye el Sistema Plurinacional de Formación de Maestros, que será la base del funcionamiento de la estructura de la formación docente (Decreto Supremo N° 156). La formación de maestras y maestros se encuentra constituida ahora en tres segmentos: la *formación inicial*, a cargo de las Escuelas Superiores de Formación de Maestros (ESFMs), 47 en todo el país; la *formación continua*, de la Unidad Especializada de Formación Continua (UNEFCO); y la *formación posgradual*, de la Universidad Pedagógica "Mariscal Sucre" (UP). La metodología según la cual se desarrollarán a partir de su funcionamiento pleno es la de los itinerarios, utili-



zados por la UNEFCO y que han demostrado altos índices de eficacia.

La red que se constituye a partir de estos tres segmentos se fortalece a partir de la participación de los viceministerios de Educación Regular, de Educación Alternativa y Especial y Educación Superior de Formación Profesional.

En este contexto, el PROFOCOM tiene la función, primero, de crear una base común en los docentes en servicio para el manejo del nuevo currículo; segundo, de uniformar y regularizar la nomenclatura, las especialidades y la titulación de las maestras/os; y, tercero, crear las condiciones para el funcionamiento del Sistema Plurinacional de Formación de Maestros porque en su desarrollo ya participan todos los actores mencionados (ESFM, UNEFCO y UP).

El currículo se constituye en la base de la transformación educativa sustentado en los siguientes principios:

- Educación descolonizadora, liberadora, revolucionaria, antiimperialista y transformadora.

- Educación comunitaria, democrática, participativa y de consensos.
- Educación intracultural, intercultural y plurilingüe.

La formación postgradual que desarrolla el PROFOCOM es integral, humanística, científica, técnica, artística, productiva, descolonizadora, comunitaria, inclusiva, intracultural, intercultural y plurilingüe para Vivir Bien.

Los participantes tienen como sede principal las 27 Escuelas Superiores de Formación de Maestros y 20 Unidades Académicas en todo el Estado Plurinacional, constituyéndose en 47 sedes que tienen la responsabilidad académica y administrativa en la formación de los participantes.



La estrategia formativa y el enfoque metodológico del programa

La estrategia metodológica del PROFOCOM básicamente está orientada sobre la base de los cuatro elementos metodológicos del modelo educativo: la Práctica, la Teoría, la Valoración y la Producción, lo que nos ayuda a vincular la formación con la transformación.

¿Por qué es tan importante esta conjunción entre la formación y la transformación? Porque a nosotros nos han enseñado una educación a la que le hemos llamado teórica por dos razones:

- Uno, porque nos han enseñado a razonar siempre desde conceptos y definiciones, por lo tanto solo deberíamos memorizar.
- Por otro lado, y lo más importante, que es lo que nos compete a nosotros como maestras y maestros, es que la educación no tenía capacidad de transformar la realidad, y eso es lo más grave. No sólo repetir

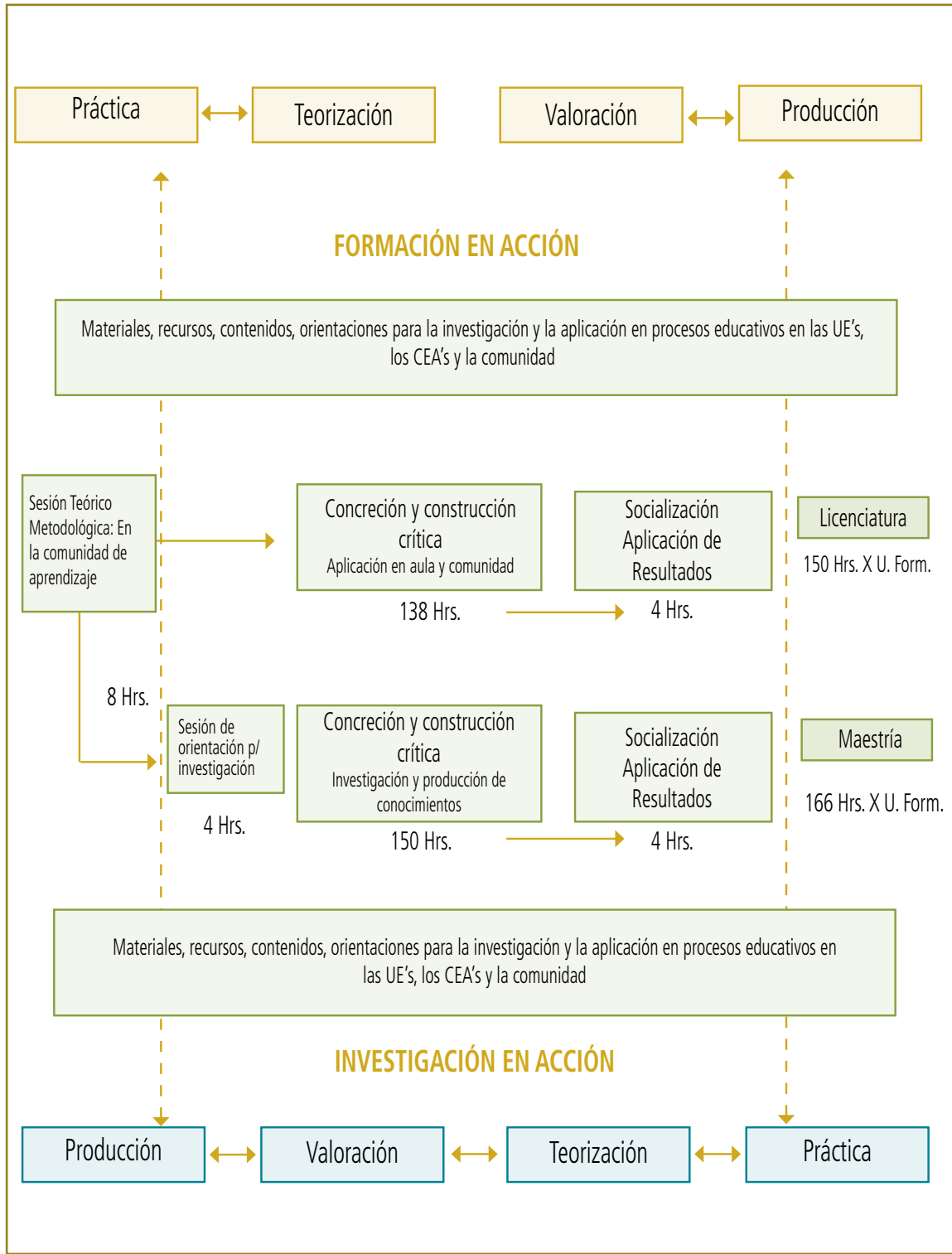
era el problema sino la incapacidad de poder transformar la propia realidad.

Por esta razón, toda formación debe empezar siempre por la Práctica y no por la Teoría; este es un elemento fundamental, pilar del Modelo y del enfoque metodológico. Es decir, esto que ustedes conocen como metodología del PROFOCOM no solo en la formación de los profesores y profesoras sino en el propio modo de enseñanza y aprendizaje de los procesos educativos que todos los maestros y maestras deben empezar a desarrollar, o sea, es el corazón fundamental del Modelo.

El partir de la Práctica nosotros lo hemos definido en los tres momentos de la estrategia formativa:

1. La sesión presencial teórico-metodológica (8 horas).
2. El momento de la Concreción y Construcción Crítica (138 horas).
3. La Sesión de Socialización y Presentación de Resultados (4 horas).

Estrategia metodológica del PROFOCOM







Componentes del PROFOCOM



Componente Licenciatura

El Componente Licenciatura del PRO-FOCOM se encuentra dividida internamente en fases (1ra., 2da. y 3ra.) y por subsistemas de formación: Regular - Alternativa y Especial.

El Programa de Formación Complementaria para Maestras y Maestros en Ejercicio se encuentra constituido por dos componentes: Licenciatura y Maestría, los cuales se enmarcan en la implementación del Currículo del Sistema Educativo Plurinacional (RM N° 414/2012, art. 6).

El Componente Licenciatura se encuentra dividida internamente en fases (1ra., 2da. y 3ra.) y por subsistemas de formación: Regular - Alternativa y Especial, además de incluir a maestras y maestros de los INS y ESFM egresados antes de la promulgación de Ley 070, atendiendo a todas/os las y los maestros del SEP.

Se caracteriza por atender de manera gradual la formación continua como un proceso sistemático y acreditable para la obtención del grado de licenciatura equivalente

al otorgado por las Escuelas Superiores de Formación de Maestros (ESFM), por lo que, como un proceso de formación, está articulado a la apropiación e implementación del Currículo Base del Sistema Educativo Plurinacional.

La oferta académica en los dos subsistemas de educación tiene por estructura curricular a las Unidades de Formación (UdF), documentos de trabajo que estructuran la estrategia formativa del PROFOCOM. Existen 16 UdF, las cuales se distribuyen en los cuatro semestres (dos años) que dura cada fase.

Para el desarrollo de cada Unidad de Formación se utilizó una estrategia formativa basada en tres momentos: presenciales, de concreción y construcción crítica en el aula y en la comunidad, y de socialización de contenidos. Dichos momentos permiten a maestras y maestros conformar espacios de trabajo y reflexión desde el aula, denominadas Comunidades de Producción y Transformación Educativa (CPE).



Las CPTe pueden estar conformadas por maestras y maestros de una misma Unidad Educativa que comparten un proyecto de sistematización o también por maestras y maestros de diferentes Unidades Educativas que comparten una misma problemática sobre la educación, o como docentes multigrados pertenecientes a un mismo núcleo educativo, incluidas maestras y maestros de educación física, música, artes plásticas, etc. A su vez, pueden formar parte de estos equipos directoras y directores de UE que, mediante el Proyecto Socioproductivo, comparten una problemática educativa determinada. La estructura de la CPTe, en este sentido, puede diferir según la problemática, las etapas, los años de escolaridad, especialidades, etc.

Las CPTe se constituyen en un espacio de autoformación de los participantes. Por otro lado, vinculan el proceso que lleva a cabo el PROFOCOM con la comunidad, transformando la educación desde el aula. Esta estrategia permite aprender en comunidad a partir de la experiencia vivida de la práctica educativa para transformar la educación.

El componente de licenciatura del PROFOCOM se inició en agosto de 2012 en su 1ra. Fase,

concluyendo con la titulación de 24.384 maestras y maestros en septiembre de 2014. La 2da. Fase se inició a mediados de 2013 y la 3ra. Fase, en octubre de 2014. Se tiene previsto que a la finalización del programa más de 130 mil maestros del Sistema Educativo Plurinacional serán los beneficiarios.

El PROFOCOM se constituye en la primera estrategia de gran impacto para transformar la educación en Bolivia con la formación de maestras y maestros críticos, reflexivos, auto-críticos, propositivos, innovadores, investigadores, comprometidas con la democracia, las transformaciones sociales y la inclusión plena de todas y todos los bolivianos.

Con la formación de maestras y maestros en el marco del (MESCP), busca transformar la educación en Bolivia en un proceso de construcción participativa entre educadores, estudiantes y todos quienes forman parte de la comunidad educativa.



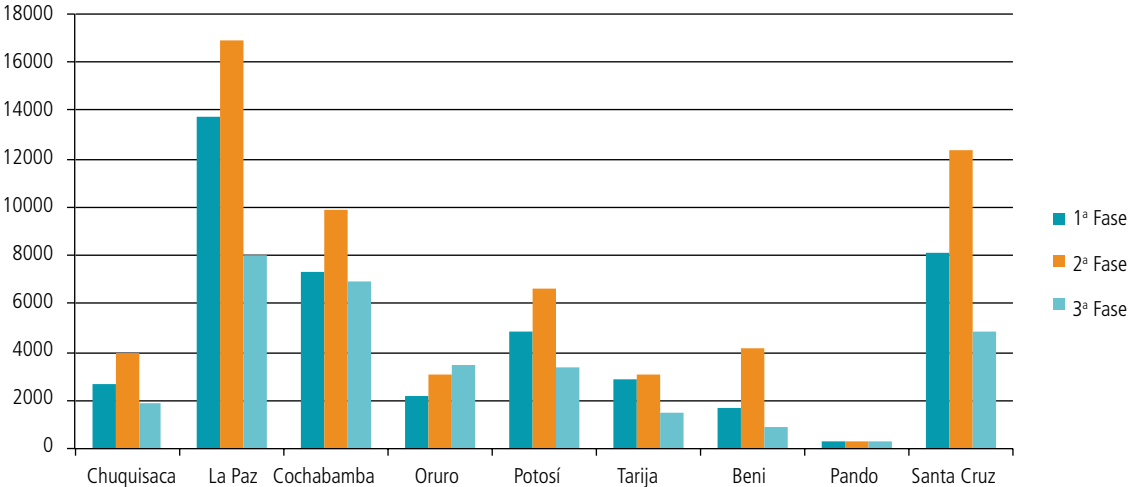
Inscritos en el Componente Licenciatura - PROFOCOM Gestiones 2012, 2013 y 2014

Departamento	Participantes licenciatura			Total
	1ra. Fase	2da. Fase	3ra. Fase	
Chuquisaca	2.647	3.988	1.917	8.552
La Paz	13.721	16.944	8.062	38.727
Cochabamba	7.317	9.919	6.888	24.124
Oruro	2.133	3.112	3.449	8.694
Potosí	4.874	6.676	3.318	14.868
Tarija	2.824	3.055	1.458	7.337
Beni	1.707	4.146	901	6.754
Pando	335	317	267	919
Santa Cruz	8.157	12.359	4.855	25.371
Total	43.715	60.516	31.115	135.346

La Primera Fase fue habilitada solo para maestras y maestros en ejercicio de primero a tercero de primaria y de primero a segundo de secundaria, habiéndose inscrito 43.715 maestros. En la Segunda Fase se inscribieron 60.516 participantes; según convocatoria, estuvo dirigido al resto de maestros en ejercicio del nivel primario y secundario, además para los docentes del antiguo ciclo intermedio o tercer ciclo que aún no tienen función

docente. La Tercera Fase cuenta con 31.115 maestras y maestros en ejercicio inscritos, gran parte de ellos provenientes de lugares de difícil acceso y segmentos especiales, como aquellas o aquellos maestras y maestros que trabajan como funcionarios públicos y que no están en ejercicio docente. En total, en las tres fases se inscribieron 135.346 participantes.

Participantes de la 1ª, 2ª y 3ª Fase



PROFOCOM - 1ª Fase

Total de maestras y maestros inscritos:	43.715	
Se retiraron sin desarrollar ni una Unidad de Formación:	2.573	(5,9%)
Abandonaron luego de desarrollar una o más Unidades de Formación:	991	(2,3%)
Concluyeron el PROFOCOM y obtuvieron el grado de licenciatura:	33.549	(84,3%)



Componente Maestría

La Maestría en Educación Sociocomunitaria Productiva es un proceso formativo postgradual cuya finalidad es la de producir una masa crítica de maestras y maestros que piensen desde la práctica y sean capaces de producir conocimientos colectivamente partiendo desde su experiencia. La metodología de trabajo como estrategia de planificación del desarrollo del proceso educativo tiene características similares al Componente de Licenciatura.

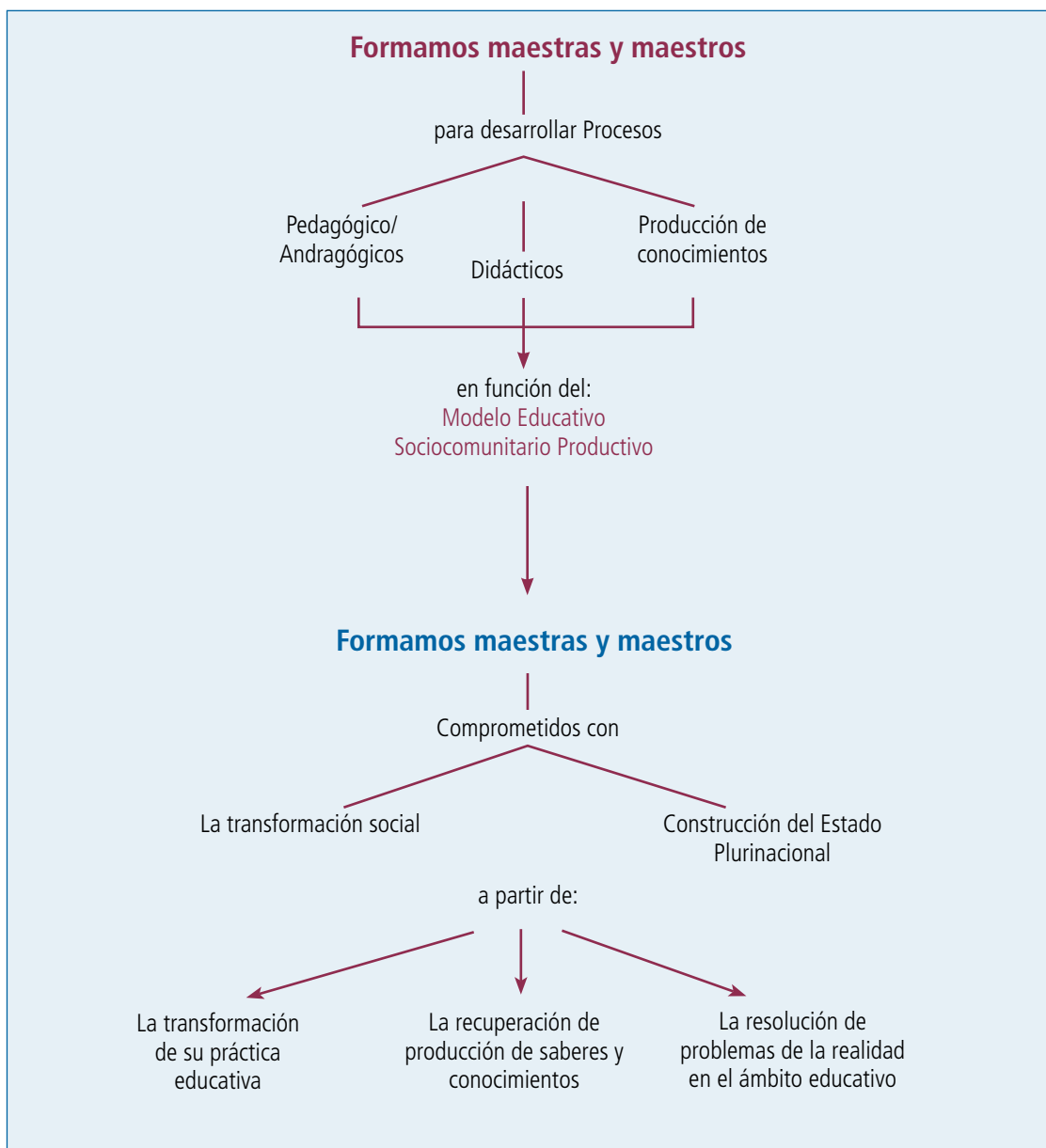
La Maestría inicia en junio de 2013 con la participación de 77 facilitadores, 2546 participantes y aproximadamente 337 Comunidades de Producción de Conocimiento (CPC), organizadas de entre 6 a 8 maestrantes. Esta estrategia formativa permite la formación integral de los maestrantes en cuanto a conocimientos, capacidades, destrezas y actitudes.

El proceso formativo postgradual es el inicio de un proceso de formación complementaria y permanente que viene impulsando el Ministerio de Educación en el marco de lograr una "formación integral de la maestra y el maestro con alto nivel académico, en el ámbito de la especialidad y el ámbito pedagógico..." (Ley 070, 2010: art. 33).

El objetivo del Componente de la Maestría es formar "maestras y maestros capaces de producir comunitariamente conocimientos para desarrollar procesos pedagógico/andragógicos y didácticos en función del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, comprometidos con la transformación social, a partir de su práctica y experiencia educativa, realizando la recuperación y producción de saberes y conocimientos propios y pertinentes y concretando la resolución de problemas de la realidad desde el ámbito educativo" (Documento de propuesta del Componente de Maestría, 2013: 4).

El perfil del profesional que busca formar el componente es el siguiente:

- Consolida, desarrolla creativamente y sostiene el Modelo Sociocomunitario Productivo para la descolonización.
- Recupera y produce, desde su experiencia, en comunidades de producción de conocimientos, saberes propios y pertinentes para resolver problemas del presente.
- Se compromete con la transformación de la realidad para Vivir Bien, mediante la vinculación entre la educación y la comunidad.



Participantes Maestría

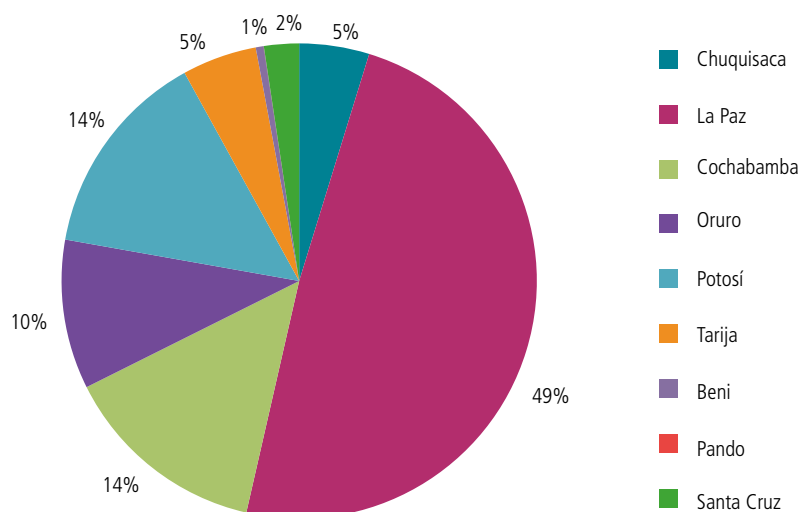
Subsistemas de Educación Regular - Alternativa y Especial

Departamento	Total inscritos	Abandonos	Transferidos a licenciatura	Participantes efectivos	%
Chuquisaca	192	21	67	104	54,2
La Paz	1.203	39	98	1.066	88,6
Cochabamba	484	32	145	307	63,4
Oruro	344	18	104	222	64,5
Potosí	352	11	31	310	88,1
Tarija	148	13	24	111	75,0
Beni	23	1	10	12	52,2
Pando	2	0	2	0	0,0
Santa Cruz	183	18	113	52	28,4
Total	2.931	153	594	2.184	74,51

Del total de inscritos en el componente de maestría (2.931), abandonaron 153 participantes y 594 fueron transferidos a la licenciatura luego de haber concluido el segundo semestre. Actualmente cursan el cuarto semestre 2.184 participantes. El programa está organizado en

cuatro áreas de formación (descolonización, intraculturalidad - interculturalidad - plurilingüismo, producción e investigación) destinadas al estudio, investigación y la producción de conocimientos en el marco del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo.

Porcentaje participantes Maestría por departamentos Subsistemas de Educación Regular - Alternativa y Especial





Comunidades de Producción y Transformación - CPTe

Las CPTe son espacios de reflexión donde maestras y maestros desarrollan y concretan procesos de formación comunitaria. Las CPTe surgen a partir del trabajo que desarrolla el PROFOCOM con la estrategia formativa "Momento de Concreción y Construcción Crítica".

Actualmente existen alrededor de 12.000 CPTe conformadas en todo el país que trabajan coordinadamente los elementos curriculares del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo para su implementación. Las CPTe se forman como un nivel organizativo de maestras y maestros participantes del programa en todas las Unidades Educativas (UE) y Centros de Educación Alternativa (CEA).

Las CPTe vinculan el proceso que lleva a cabo el PROFOCOM con la comunidad (madres y padres de familia, comunidad e instituciones públicas y privadas), transformando la educación desde el aula. Esta estrategia de organización permite aprender en comunidad a partir de la experiencia vivida de la práctica educativa (contexto en el que viven los estudiantes) para transformar la educación.

Las CPTe están conformadas por maestras y maestros de una misma Unidad Educativa, o también por maestras y maestros de diferentes UE que comparten una misma problemática sobre la educación, o como docentes multigrados pertenecientes a un mismo núcleo educativo, incluidas maestras y maestros de educación física, música, artes plásticas, etc. A su vez, pueden formar parte de estos equipos directoras y directores de UE que, mediante el Proyecto Socioproductivo, comparten una problemática educativa determinada. La estructura de la CPTe, en este sentido, puede diferir según la problemática, las etapas, los años de escolaridad, especialidades, etc.

Las CPTe se constituyen en un espacio de autoformación de los participantes. Por otro lado, vinculan el proceso que lleva a cabo el PROFOCOM con la comunidad, transformando la educación desde el aula. Esta estrategia permite aprender en comunidad a partir de la experiencia vivida de la práctica educativa para transformar la educación.

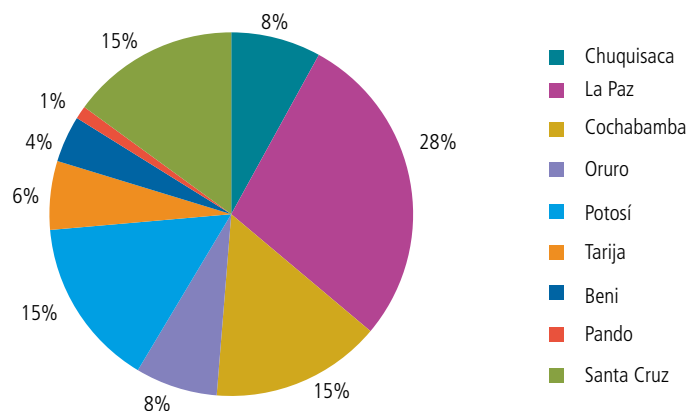
Comunidades de Producción y Transformación Educativa (CPTE)
Subsistemas de Educación Regular - Alternativa y Especial
Componente de Licenciatura 1ra. Fase

Departamento	Subsistema de Educación		Total	%
	Regular	Alternativa y Especial		
Chuquisaca	959	55	1.014	8,0
La Paz	3.547	17	3.564	28,1
Cochabamba	1.898	23	1.921	15,2
Oruro	889	37	926	7,3
Potosí	1.882	23	1.905	15,0
Tarija	754	20	774	6,1
Beni	491	34	525	4,1
Pando	118	29	147	1,2
Santa Cruz	1.880	18	1.898	15,0
Total	12.418	256	12.674	100

Son espacios formativos presenciales, en los cuales se abordan experiencias vivenciales de las maestras y maestros que corresponden a una Unidad Educativa o a un núcleo educativo. Son espacios educativos muy importantes porque en ellos maestras y maestros pueden reconocer problemáticas comunes a partir de las cuales plantear posibles respuestas inspirados en los criterios del MESCP.

Para atender la segunda y tercera fases se organizaron 12.418 Comunidades de Producción Y Transformación Educativa (CPTE) en el Subsistema de Educación Regular y 256 en el Subsistema de Educación Alternativa y Especial. Estos participantes pertenecen a una Unidad Educativa o a un Núcleo Educativo o CEA. En total se conformaron 12.674 CPTEs.

Maestría en Educación Sociocomunitaria Productiva
Participantes efectivos por departamento







La dinámica coordinadores - facilitadores - participantes

Parte de la estrategia en la implementación del currículo es el trabajo escalonado que implica una coordinación para la aplicación del currículo entre Coordinadores, Facilitadores y Participantes en forma de cascada.

La estrategia pretende llegar a los participantes de manera individual y colectiva a través de sus CPTes, en este sentido se orientan de acuerdo a los tres momentos metodológicos (sesión teórico-metodológica, de Concreción y Construcción Crítica de aplicación en aula y la comunidad) que se desarrollan para garantizar una formación igualitaria y equitativa para las/ los maestras/os del SEP.

Funciones del facilitador

Los grupos organizados en el PROFOCOM están dirigidos por los facilitadores, quienes son los encargados de desarrollar las acciones formativas del programa asegurando la apropiación y aplicación del enfoque, los objetivos y metodología del PROFOCOM, integrar los

lineamientos y enfoques del Sistema Educativo Plurinacional en el desarrollo del proceso formativo, en el marco de la metodología del Modelo Sociocomunitario Productivo (práctica-teoría-valoración-producción), promoviendo innovaciones educativas.

Los facilitadores son responsables de las tareas de formación, seguimiento y apoyo técnico de acuerdo a las orientaciones recibidas y a la planificación definida para el efecto en el desarrollo de los tres momentos de la estrategia formativa.

Constituye parte de sus funciones el generar condiciones para el aprendizaje de maestras y maestros, así como su capacidad de análisis crítica-reflexiva sobre las prácticas educativas que desarrollan de forma individual y comunitaria, articular en todo momento el proceso de formación con la práctica y la experiencia profesional de las y los participantes y su relación con la comunidad.

Por otra parte, son responsables del asesoramiento y acompañamiento en el desarrollo



del momento de concreción y construcción crítica en las CPTE, en coordinación con la estructura de seguimiento del programa, así como la evaluación del proceso de formación de los participantes articulada a la implementación del Currículo, en el marco de los lineamientos del Ministerio de Educación y el PROFOCOM.

Existen tres tipos de facilitadores: los que cuentan con ítem, los que cuentan con contrato y los facilitadores voluntarios.

Estos 1245 facilitadores forman parte de los Subsistemas, de Educación Regular, Alternativa y Especial.

Facilitadores del Programa de Formación Complementaria para Maestras y Maestros en Ejercicio - PROFOCOM (1ª, 2ª y 3ª Fase)

Departamento	Facilitadores de los subsistemas:				Total general
	Regular		Alternativa y especial		
	Ítem	Servicio/voluntario	Ítem	Servicio	
La Paz	114	186	7	8	315
Cochabamba	52	161	4	2	219
Oruro	37	15	2	2	56
Potosí	81	50	1	6	138
Chuquisaca	42	32	2	2	78
Tarija	18	35	2	1	56
Santa Cruz	59	206	1	15	281
Beni	20	47	2	7	76
Pando	7	18	1	0	26
Total	430	750	22	43	1245



Funciones del coordinador

La figura del coordinador en tanto constituye una especie de bisagra entre el facilitador y los técnicos del Ministerio de Educación de coordinación y planificación. Sus tareas se concentran más en labores administrativas y de planificación como la organización de los talleres departamentales de capacitación, la gestión de ambientes, la entrega de las Unidades de Formación a los facilitadores o la resolución de problemas y dudas de los diversos problemas enfrentados por las/os Maestras/os (Manual de Funciones del Personal del PROFOCOM, 2013: Cap. I, IV).

Entre las funciones encomendadas a los coordinadores/as del PROFOCOM se tiene:

- Velar por la calidad formativa y cumplimiento de los objetivos del PROFOCOM.
- Participar en talleres o reuniones convocados por el Ministerio de Educación o por instancias departamentales.
- Revisar y orientar las planificaciones realizadas por las facilitadoras y facilitadores para cada una de las sesiones de trabajo desarrolladas.
- Realizar el seguimiento y acompañamiento al trabajo realizado por los facilitadores en las sesiones presenciales, la etapa de concreción y la sesión de socialización en el marco de una planificación de las actividades de seguimiento.
- Planificar, organizar, dirigir y evaluar los procesos formativos en coordinación con los/las facilitadores.
- Organizar, ejecutar y evaluar actividades de formación e intercambio de experiencias del equipo de facilitadores en el marco del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo.
- Otras que puedan emerger de la dinámica de la implementación del programa y que se relacionen con sus funciones específicas.

La tarea de coordinadores y facilitadores es la de fortalecer, motivar y apoyar la formación complementaria de maestras y maestros para transformar la educación, logrando la implementación del currículo base del sistema educativo y

la concreción del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, recuperando experiencias y produciendo conocimientos propios (Manual de Orientación para la Facilitadora o el Facilitador del PROFOCOM, s.f.:7).

Coordinadores y Personal del Programa de Formación Complementaria para Maestras y Maestros en Ejercicio - (1ra., 2da. y 3ra Fase)

Departamento	Coordinadores	Asistentes académicos	Técnicos departamentales	Declarados en comisión	Total general
La Paz	10	16	4	9	39
Cochabamba	7	13	2	1	23
Oruro	5	5	1	1	12
Potosí	5	7	1	0	13
Chuquisaca	3	4	1	0	8
Tarija	3	3	1	1	8
Santa Cruz	6	12	2	1	21
Beni	3	3	1	0	7
Pando	1	1	1	1	4
Total	43	64	14	14	135

En el PROFOCOM se cuenta con un total de 1.245 facilitadores que atienden los grupos de participantes del Programa de los subsistemas de Educación Regular, Educación Alternativa y Especial, además de 43 coordinadores y 64 asistentes académicos.





Sedes y subsedes del PROFOCOM

Las sedes y subsedes son los espacios de teorización de las Unidades de Formación, teoría que debe ser problematizada en las sesiones de socialización en función de la vivencia y experiencia de las y los participantes, quienes a partir de su experiencia encuentran nuevos sentidos a los contenidos teóricos, elementos que les permite ampliar su visión crítica de la realidad, para tener una comprensión integral y holística de la propia realidad cultural y de la comunidad.

El PROFOCOM es un programa de alcance nacional. Tiene presencia a través de sus sedes y subsedes, situadas en los diversos ámbitos geográficos del país. Las sedes oficiales son las ESFM y las UA distribuidas en los nueve departamentos de Bolivia con la finalidad de garantizar la participación de las maestras y maestros de todo el país.

En cada sede existen Comisiones Departamentales del PROFOCOM conformadas por el Director Departamental de Educación, un

representante de las ESFM, un representante de los coordinadores y un representante del Ministerio de Educación. Esta es la instancia responsable de organizar y acompañar el proceso de implementación del Programa en sus respectivos departamentos.

En cada ESFM y UA existe un equipo de apoyo técnico regional que viabiliza la realización de las jornadas de formación. Este equipo está formado por los directores General, Administrativo y Académico de cada ESFM, el coordinador del PROFOCOM y el asistente académico.

La finalidad de esta estructura académico-administrativa es la de garantizar el acceso y la cobertura a las maestras y maestros de cada región del país. Son 27 ESFM y 20 UA que funcionan en todo el territorio nacional; se suman a éstas, la Universidad Pedagógica “Mariscal Sucre” y la UNEFCO, como coadyuvantes del programa en cuanto a la articulación con la formación permanente y posgradual que impulsa la Dirección General de Formación de Maestros del Ministerio de Educación.

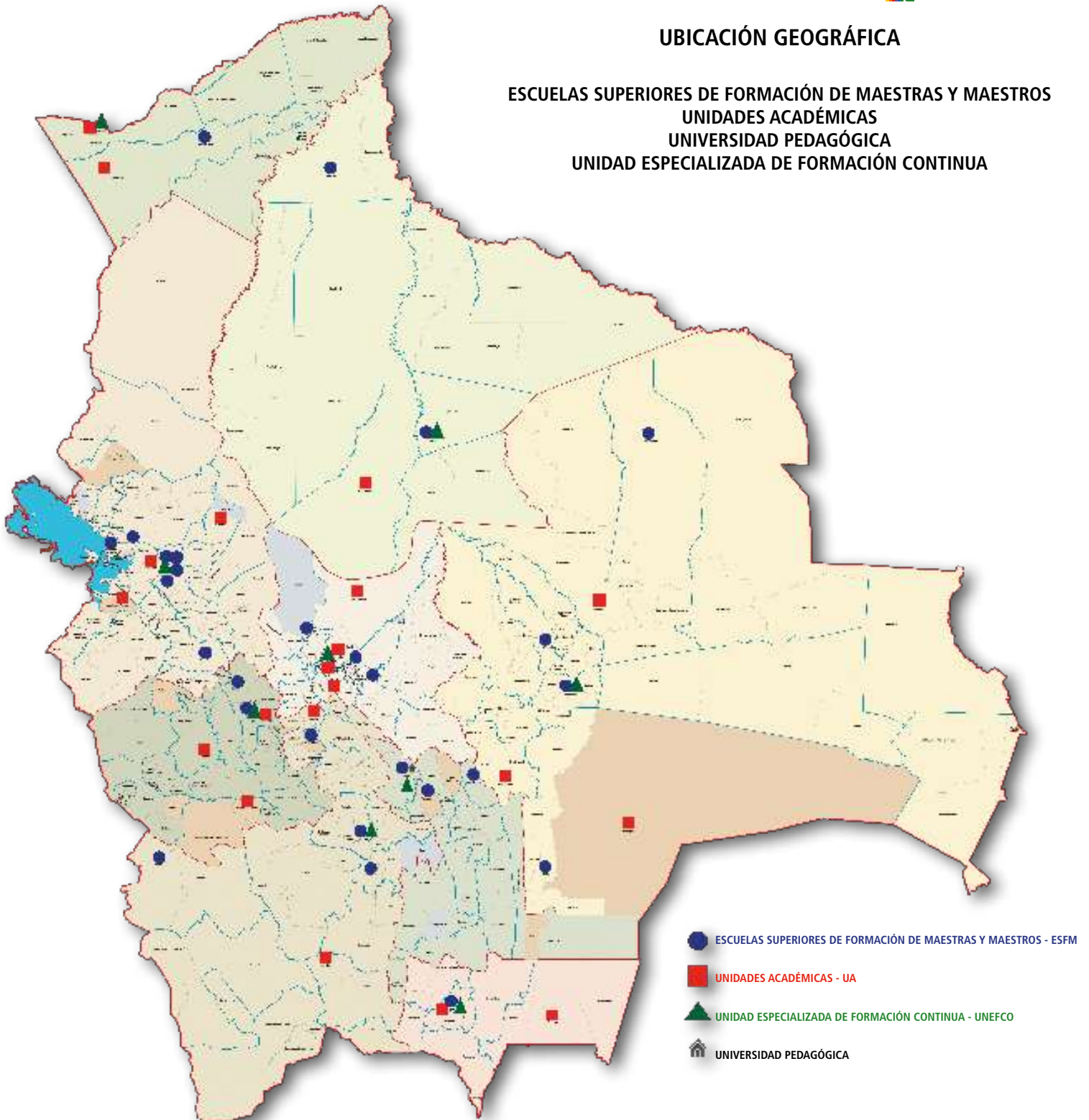


Sedes y Subsedes del PROFOCOM



UBICACIÓN GEOGRÁFICA

ESCUELAS SUPERIORES DE FORMACIÓN DE MAESTRAS Y MAESTROS
UNIDADES ACADÉMICAS
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
UNIDAD ESPECIALIZADA DE FORMACIÓN CONTINUA





Sedes y Subsedes Organizadas

Gestión - 2014

Departamento	Sedes		Subsedes	%
	E.S.F.M.	U.A.		
Chuquisaca	3	0	26	7,6
La Paz	7	3	92	27,1
Cochabamba	3	4	28	8,2
Oruro	2	3	33	9,7
Potosí	4	2	59	17,4
Tarija	1	2	13	3,8
Beni	2	1	16	4,7
Pando	1	2	11	3,2
Santa Cruz	4	3	62	18,2
Total	27	20	340	100

Para el funcionamiento del PROFOCOM se cuenta con 27 Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros (ESFM) y 20 Unidades Académicas (UA) que constituyen las sedes, y 340 subsedes distribuidas en todo el país.



Socialización de
los avances de la
implementación
del MESCP
a través del
PROFOCOM





1er. Encuentro de Experiencias Transformadoras en la Concreción del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo

El Ministerio de Educación, a través del Programa de Formación Complementaria para Maestras y Maestros en Ejercicio - PROFOCOM, convocó al 1er. Encuentro Plurinacional de Experiencias Transformadoras en la Concreción del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo. El evento se llevó a cabo en la ciudad de La Paz los días 8 y 9 de diciembre de 2013.

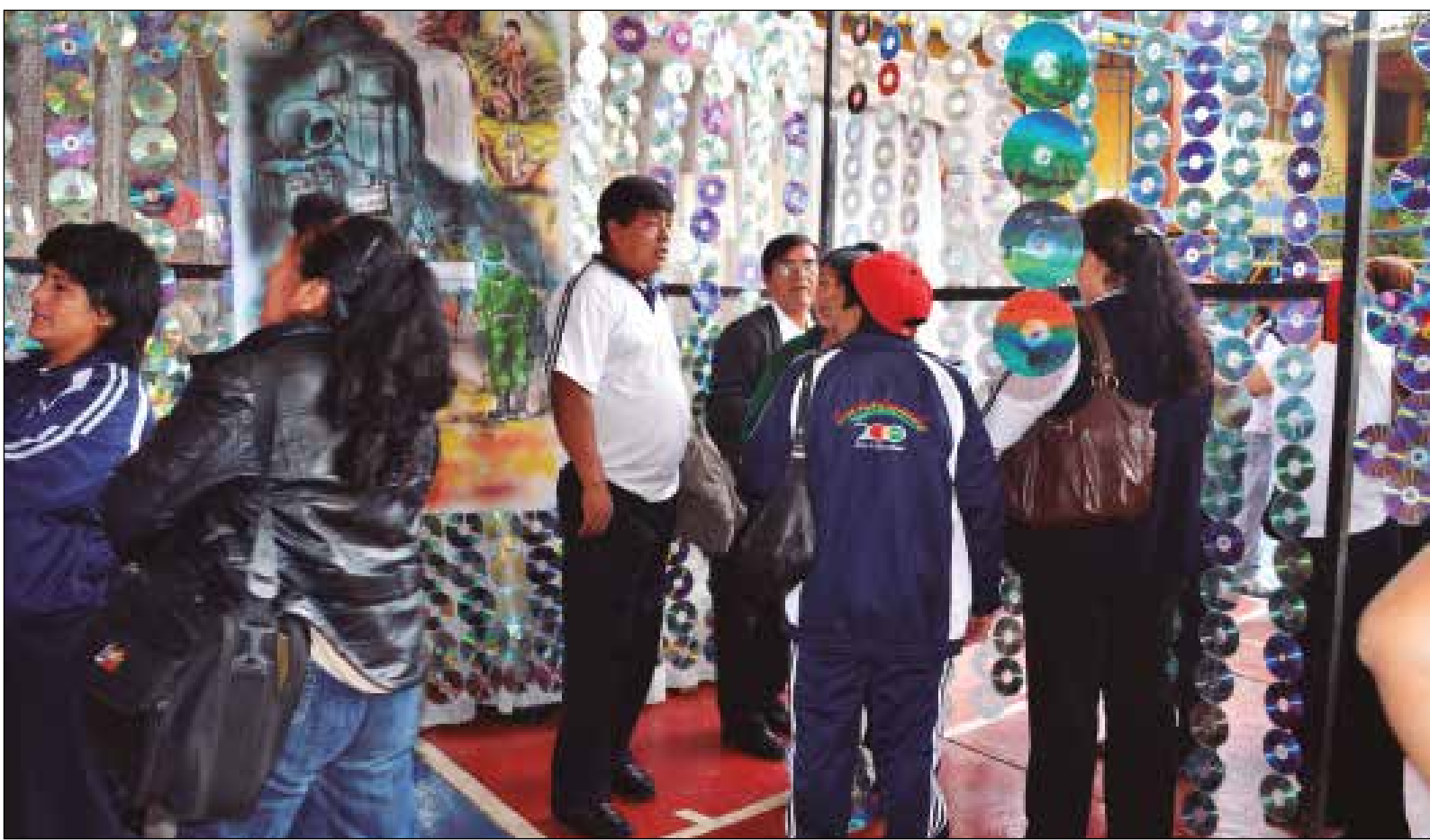
Esta actividad respondió a la necesidad de constituir un lugar de encuentro en el que maestras y maestros de todo el país reflexionaran sobre los procesos de implementación del nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo intercambiando experiencias transformadoras. Constituyó, por otro lado, un espacio que permitió fortalecer el trabajo comunitario y la corresponsabilidad entre los diversos actores: UEs, CEAs, CEEs, autoridades educativas y la propia comunidad. Finalmente, estableció un lugar o punto de referencia donde apreciar los principales avances y dificultades del proceso formativo en la implementación del currículo educativo que viene desarrollando el PROFOCOM.

El 1er. Encuentro Plurinacional de Experiencias Transformadoras de Maestras y Maestros en la Concreción del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo se dividió en dos etapas:

En la **primera etapa**, las Escuelas Superiores de Formación de Maestros y/o las Unidades Académicas, en coordinación con las comisiones departamentales, organizaron y ejecutaron las ferias educativas locales. Se establecieron categorías a partir de los subsistemas de Educación Regular y Alternativa y Especial, para la organización y elección de las experiencias por los subsistemas participantes.

La **segunda etapa** se desarrolló en dos momentos: la exposición de las CPTes ganadoras de las ferias locales en la Av. 16 de Julio de la ciudad de La Paz, el 8 de diciembre de 2013, y la **selección de las mejores experiencias transformadoras**, el 9 de diciembre de 2013, en Mesas de Trabajo donde se analizaron y reflexionaron las experiencias vividas por los participantes en la implementación de la currícula educativa.



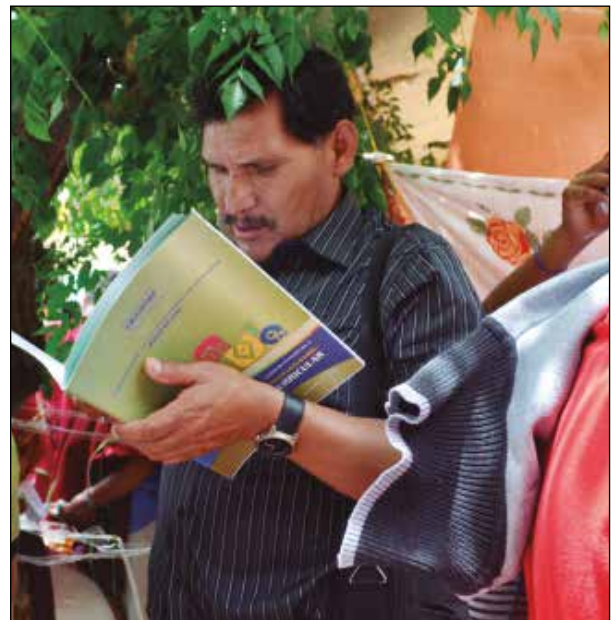


Maestras y maestros participantes del PROFOCOM se organizaron en CPEs (Comunidades de Producción y Transformación Educativa), equipos constituidos por maestras y maestros de una o más unidades educativas, y espacio de autoformación y reflexión destinado a transformar las prácticas educativas.





En la primera etapa, las Escuelas de Formación de Maestros y Unidades Académicas, en coordinación con las comisiones departamentales, organizaron y ejecutaron ferias educativas locales.





Las CPTes ganadoras exhibieron sus experiencias educativas transformadoras en la Av. 16 de Julio de la ciudad de La Paz, el 8 de diciembre de 2013.





Del total de 11.461 CPE, participaron 11.308 CPE en los encuentros locales al interior de la sede o subse, instancias en las que se seleccionaron a las mejores experiencias transformadoras en la concreción del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP).



Feria de la Revolución



Las Ferias de la Revolución Educativa

Las Ferias de la Revolución Educativa fueron espacios pensados desde el Ministerio de Educación para socializar los principales avances y logros de la educación en la aplicación de la Ley “Avelino Siñani - Elizardo Pérez” a la población en general.

Estos eventos educativos se realizaron en las nueve capitales departamentales, además de dos ciudades intermedias. Así, el 8 de junio se llevó a cabo en las ciudades de La Paz, Tarija, Yacuiba y Sucre; el 15 de junio, en las ciudades de Cochabamba, Potosí y Oruro; y el 22 de junio, en Santa Cruz de la Sierra, Trinidad, Riberalta y Cobija.

Estas ferias estuvieron precedidas por conferencias educativas que contaron con la participación de los viceministerios de Educación Regular, de Educación Alternativa y Especial, de Educación Superior de Formación Profesional y de Ciencia y Tecnología, además de especialistas en la materia que explicaron y debatieron sobre temáticas referidas a la implementación del nuevo currículo y el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo.

Las Ferias de la Revolución Educativa entre sus expositores contaron, principalmente, con la participación de maestras y maestros de la 1ª Fase del PROFOCOM, quienes expusieron sus experiencias educativas en el proceso de aplicación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo. Participaron, también, integrantes del componente de la maestría del PROFOCOM.

Las ferias se constituyeron en el espacio de reflexión y diálogo de maestras y maestros con la población acerca de los avances de la implementación del nuevo currículo y los logros educativos desde distintos ámbitos. De esta manera, maestras y maestros participantes del PROFOCOM y personal del Ministerio de Educación se movilizaron para, desde el espacio público, explicar a la sociedad en su conjunto (estudiantes, padres y madres de familia, vecinos) los avances educativos con la implementación de la Ley “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”.

Los ejes articuladores que guiaron el proceso de socialización de los avances y logros en las



Ferias de la Revolución Educativa fueron:

- Intraculturalidad, interculturalidad y plurilingüismo: currículos diversificados, Instituto Plurinacional de Lengua y Cultura–IPELC.
- Armonía con la Madre Tierra.
- Género, generacional.
- Justicia social.
- Seguridad alimentaria.
- Gestión de riesgos.
- Infraestructura educativa (junto a “Bolivia Cambia Evo Cumple”).
- Presupuesto, ítems.
- Participación sociocomunitaria.

Objetivos

- Dar a conocer al conjunto de la sociedad los avances y logros conseguidos en la implementación de la Ley de la Educación “Avelino Siñani - Elizardo Pérez” y el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo.
- Promover espacios de intercambio relacionados con la aplicación de la Ley 070 “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”, la implementación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo y la Revolución Educativa que vive el país.

- Movilizar a las principales organizaciones educativas, sociales y de pueblos indígena originario campesinos, afrobolivianos e interculturales para mostrar las transformaciones que se vienen operando en la educación.
- Generar espacios de debate, reflexión y análisis acerca de la implementación de los elementos curriculares del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, que nos permita profundizar el proceso de transformación de la educación a partir de ponencias y exposiciones.
- Identificar aportes de la transformación educativa que visibilicen la relación de la educación con la comunidad y su contexto para fortalecer su participación y responsabilidad.

La socialización de los avances y logros educativos tuvo dos espacios de difusión. El primero se realizó a través de conferencias y, el segundo, a través de la Feria de la Revolución Educativa. En estos dos espacios la sociedad en general participó de manera activa.

ARRICULO REGIONAL LA NACIÓN QUECHUA



TIVO

NACA





Feria de la Revolución Educativa



Desde el acto de inauguración de la Feria la concurrencia fue masiva (Cochabamba, domingo 15.06.14).





No solo fue masiva la presencia del público cochabambino durante toda la jornada, sino también entusiasta. Los stands estuvieron casi siempre colmados de gente.





Los expositores mostraron al público sus experiencias en la aplicación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo.





Escenas del acto inaugural de la Feria de la Revolución Educativa y de algunas exposiciones de maestras y maestros del PROFOCOM (La Paz, domingo 08.06.14).





Multitudinaria fue la presencia del pueblo paceño a la Feria de la Revolución Educativa. Entre otros, estuvieron presentes representantes del pueblo afroboliviano y aymara.






Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros del Departamento de La Paz expusieron sus logros en la aplicación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo.





Los expositores atendieron todos los requerimientos de los visitantes que asistieron masivamente a la Feria de la Revolución Educativa.





Evaluación del trabajo de graduación (Componente Licenciatura 1ra. Fase)



La “sistematización de experiencias” como modalidad de titulación

La “sistematización de experiencias” es la modalidad de producción de conocimientos que ha optado el PROFOCOM como estrategia de titulación para maestras y maestros que cursan el programa. Y, como establece el Reglamento de Graduación, constituye “...la única modalidad de graduación en el componente de Licenciatura del PROFOCOM” (Reglamento de Graduación, 2014: artículo 3), de maestras y maestros de los subsistemas de Educación Regular, Alternativa y Especial (Ibíd.: artículo 2).

La sistematización, como metodología de producción de conocimientos, no es una mera narración de experiencias vividas, sino que permite “una construcción teórica, pero desde la experiencia” (UdF 16, 2014: 9). Toma como punto de partida la realidad y el contexto en el que el maestro o maestra se relacionan con los estudiantes en el aula, y a partir de esta vivencia es que producen nuevos conocimientos. Con respecto a la investigación, la sistematización se distingue por los siguientes aspectos:

La primera [investigación], tal y como históricamente se ha desarrollado sobre todo en los sectores académicos, plantea una visión contemplativa, objetivadora y con una supuesta neutralidad frente a lo investigado; en cambio, la segunda [sistematización], en la acepción que le damos, plantea una visión transformadora, comprometida y que asume que no puede haber conocimiento que se produzca al margen de la situación corporal, histórica y concreta de los sujetos (Ibíd.: 10).

La sistematización de experiencias articula a las 16 unidades de formación. Si bien una o dos son las principales en cada trabajo, dependiendo del ámbito de sistematización, que permiten la elaboración de la estrategia de reconstrucción de las experiencias, todas forman un sistema comprensible del modelo educativo. En este sentido, los trabajos de sistematización tienen el carácter retrospectivo y prospectivo, que sugieren que pese a la independencia del ámbito temático tomado para el trabajo, permiten trabajar con toda la malla curricular.



El maestro o la maestra para acreditarse al grado académico de la Licenciatura lo hace en tanto su práctica educativa muestre avances en la implementación del currículo educativo, realizando prácticas de concreción del Modelo en el aula articuladas o sistematizadas al Proyecto Socioproductivo de la Unidad Educativa.

Cada documento de sistematización de experiencias ofrece determinados elementos que permiten enhebrar y reconstruir la experiencia de la maestra o maestro. Los ámbitos que guiaron el proceso de sistematización y que permitieron focalizar los trabajos de sistematización fueron:

Recuperación y desarrollo de saberes y conocimientos locales

Hitos de la experiencia			
Intención-planificación de la experiencia	Cómo se ha recuperado el saber y conocimiento local	Cómo se ha incorporado el Saber y Conocimiento Local a los procesos educativos (en aula)	Impacto de la recuperación y desarrollo de conocimientos locales

Proyecto Sociocomunitario Productivo

Hitos de la experiencia		
Reconstrucción del proceso de construcción y sostenimiento del PSP	Implementación/desarrollo del PSP. Reconstrucción de lo relativo a la práctica de aula y PSP	Impacto del PSP, si se visibiliza

Producción y elaboración y uso de materiales educativos

Hitos de la experiencia		
Planificación	Elaboración y uso del material	Producto y utilidad



Concreción de los elementos curriculares del Modelo Educativo

Hitos de la experiencia		
Reflexión previa antes de la concreción del elemento curricular	Proceso de concreción del elemento curricular	Resultados e impactos de la concreción del elemento curricular

Proceso de evaluación de los trabajos de sistematización

Los trabajos de sistematización atravesaron por diferentes momentos para su valoración y evaluación. Esas instancias fueron las siguientes:

- Valoración social del trabajo final de sistematización
- Informe tutorial de conformidad al trabajo de sistematización
- Presentación, exposición oral y evaluación del trabajo final de sistematización

Valoración social del trabajo final de sistematización

La valoración social se constituyó en un espacio en el cual los equipos de sistematización socia-

lizaron sus trabajos ante los padres y madres de familia, el barrio y la comunidad. Por otro lado, se constituyó en un espacio de reflexión y aprendizaje mutuo entre los participantes de la CPTe.

La socialización de los trabajos de sistematización se llevó a cabo, a nivel nacional, y de manera simultánea el lunes 28 de julio (Protocolo de Valoración Social, 2014: 1) en unidades educativas donde las CPTe desarrollaron sus actividades con presentaciones consistentes en ferias educativas, paneles, representaciones teatrales, etc. La organización de este evento educativo estuvo a cargo del director de la Unidad Educativa, Centro de Educación Alternativa o Centro de Educación Especial, y si el director/a de la UE/CEA/CEE formaba parte del equipo de sistematización, la organización estuvo a cargo de la Comisión Técnica Pedagógica (Ibíd.).



Los criterios para el desarrollo del evento de valoración social fueron los siguientes:

- a. La organización del acto de valoración del trabajo final por parte de la Comunidad Educativa estará a cargo del Director o Directora de la UE/CEA. En caso de que la o el Director sea parte del Equipo de Sistematización, asume la organización del evento la Comisión Técnica Pedagógica.
- b. El acto de entrega y socialización de resultados se realizará de manera simultánea y, en la misma fecha, en todo el Estado Plurinacional.
- c. Si se diera el caso de que los integrantes de los Equipos de Sistematización provinieran de diferentes UE/CEA, la socialización de los trabajos se realizará en la UE/CEA donde cada integrante desarrolló la experiencia.
- d. La valoración social del trabajo de sistematización será registrada en un Acta firmada por representantes de la Comunidad Educativa (Directora, Director, estudiantes/participantes, padres y madres de familias y organizaciones sociales). El Acta de valoración social del trabajo final de sistematización constituye un requisito para la

presentación y exposición oral del trabajo final por parte de los Equipos de Sistematización ante la Comisión Evaluadora.

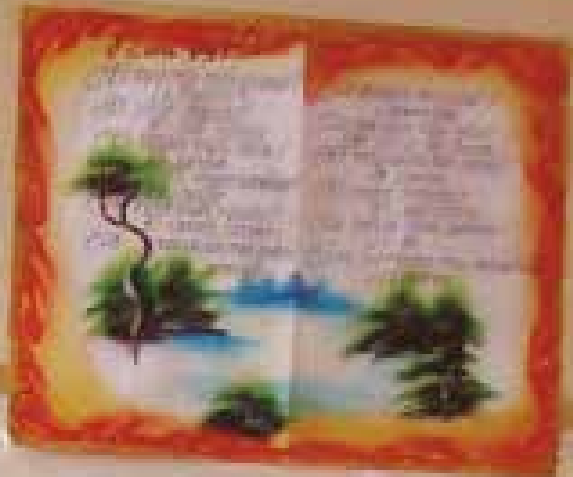
(Reglamento de Graduación, 2014: artículo 14)

Como señala el inciso d, el Acta de Valoración Social fue incluido en los trabajos de sistematización como requisito para la exposición del documento.

Informe tutorial de conformidad al trabajo de sistematización

Uno de los trabajos del tutor, además de ser guía en el acompañamiento a los trabajos de sistematización, fue la remisión del "Informe de trabajo final de sistematización –PROFOCOM 1ra. Fase", en el que certificó la solvencia del trabajo académico. Este informe permitió al trabajo escrito del Equipo de Sistematización acceder a la presentación oral ante la Comisión Evaluadora.

El informe del tutor otorgó al trabajo académico la seriedad suficiente en cuanto a la garantía de su originalidad para prevenir irregularidades como el plagio u otras situaciones similares. De otro modo, el Reglamento de Graduación





estableció sanciones para el facilitador y los participantes.

Presentación, exposición oral y evaluación del trabajo final de sistematización

Las presentaciones de los trabajos finales de sistematización se realizaron entre el 7 y el 12 de agosto en La Paz y entre el 14 y el 24 agosto en los otros departamentos del país. Para el efecto se conformaron y desplazaron los Comités de Evaluación a todo el país.

Las Comisiones de Evaluación estuvieron integrados por cuatro miembros: un representante del Ministerio de Educación, dos facilitadoras o facilitadores del PROFOCOM de la 1ra. Fase del respectivo subsistema de educación y un docente de la ESFM/UA.

El rescate y la utilización de las lenguas indígenas originarias, tanto de forma oral como escrita, se valoró de acuerdo al contexto en el que se desarrolló la experiencia. Un porcentaje significativo de equipos de sistematización promovieron la enseñanza y utilización en el aula de la lengua originaria de acuerdo al contexto local y regional.

César Torres Recini

(ORURO)

“Bastante emotivo que un Presidente pueda realmente ponderar el esfuerzo del magisterio nacional en su conjunto y en forma particular mi caso. Para mí el PROFOCOM ha sido un programa excelente y de gran trascendencia para el futuro; el reto es seguir trabajando, seguir estudiando, seguir investigando, seguir creando, porque los maestros hemos demostrado que tenemos capacidad de investigación y de creación”.


Las presentaciones de los trabajos finales de sistematización se realizaron entre el 7 y el 12 de agosto en La Paz y entre el 14 y el 24 agosto en los otros departamentos del país.







Titulación
de Maestras
y Maestros
(1ra. Fase -
Componente
Licenciatura)





La 1ra. Fase del PROFOCOM concluye con la titulación de más de 33 mil maestras y maestros

En un evento histórico realizado en Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz el pasado lunes 29 de septiembre, el presidente Evo Morales y el Ministro de Educación, Roberto Aguilar, procedieron a la entrega de títulos de licenciatura a 47 maestras y maestros representantes de cada una de las ESFM y UA, representando a todo el país que culminaron la 1ra. Fase de Programa de Formación Complementaria para Maestras y Maestros en Ejercicio (PROFOCOM).

“Antes maestros, ahora licenciados, felicidades. Estudiando y trabajando, formándose. Los días que tenían que trabajar... trabajando, y los días que tenían que dedicar a la familia, como feriados y vacaciones... estudiando. Realmente son modelo de ser humano, queridas licenciadas y licenciados, estudiar y trabajar para seguir mejorando, para bien de ustedes, de sus familias, para bien de las nuevas generaciones”, dijo el presidente Evo Morales.

Actos similares se desarrollaron en las Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros (ESFM) y Unidades Académicas (UA)

existentes en todos los departamentos del país, lugares donde 24.387 maestras y maestros recibieron sus respectivos títulos de licenciatura en la aplicación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo.

Para acceder a este grado académico, maestras y maestros de la 1ª Fase de este programa procedieron a la presentación y exposición oral de sus trabajos finales de sistematización entre el 7 y 12 de agosto en el departamento de La Paz, y entre el 14 y el 24 de agosto de 2014 en los otros departamentos, en un primer momento, y del 23 al 31 de octubre de 2014, en un segundo momento, en todo el país.

“Es la primera fase, es la graduación más grande que ha existido hasta ahora, en un proceso formativo para maestros que obtienen el nivel y el grado académico de licenciados después de dos años de estudio y formación complementaria a su formación de normalista”.

Roberto Aguilar, Ministro de Educación.



“Sus trabajos serán el modelo para todos los demás maestros, son ustedes un referente”

Extracto del discurso del Ministro de Educación, en el acto de titulación de maestras y maestros del PROFOCOM en Palacio de Gobierno (29.09.14).

Hoy día nos reunimos todas las instancias que están vinculadas a la formación docente: Escuelas Superiores, Unidades Académicas, pero además nos unimos no solamente con las escuelas, sino con las maestras y maestros de base, con las maestras y maestros que han desarrollado un trabajo formativo de especialización en el contexto del Programa de Formación Complementaria para Maestras y Maestros en Ejercicio (PROFOCOM). Y en total nos reunimos 24.387 maestros y maestras que recibirán el título de licenciados en el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo. [...]

Dos años de estudio, en cuatro semestres, desarrollando una actividad formativa a través de unidades de formación en un núcleo que se denominó CPT, Comunidad de Producción y Transformación, en el grupo de estudio de la Unidad Educativa que reunía a los maestros y

maestras para ir a trabajar la parte teórica, y después de la parte práctica, aplicar en el aula. Y la aplicación ha sido, justamente, la práctica cotidiana del maestro y la maestra. Dos años de esta actividad, hasta llegar el momento en donde han sistematizado su práctica docente, lo que en versión universitaria sería su tesis. Y este trabajo y este esfuerzo que han desarrollado estaba dirigido a recoger la práctica de cada docente y después traducirla en un documento.

Presidente, en este momento tenemos 24 mil, más de 24 mil tesis, más de 24 mil trabajos de sistematización, que están yendo como biblioteca de la Unidad Educativa; están yendo a las Escuelas Superiores y al Ministerio de Educación para mostrar las diferentes propuestas, innovaciones, aportes del magisterio para mejorar la implementación de la currícula.

Un aspecto importante: el debate sigue abierto y estamos así planteándolo con las confederaciones, y lo vamos a ampliar en este fin de año y obviamente fortalecerlo, pero en este momento 24 mil trabajos sobre cómo se está



implementando la ley, cómo se está implementando la currícula, son el mejor documento para poder evaluar esta implementación. El maestro de base participando, creemos que lleva al mejor aporte, porque es el maestro de aula quien está contribuyendo a que este nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo se consolide. [...]

En este momento 47 Escuelas Superiores de Formación de Maestros y Unidades Académicas reabiertas, reorganizadas y planificadas por departamento, y miren ustedes cómo a esto se une el hecho de que este año salen los primeros titulados de Escuelas Superiores de Formación de Maestros, 7.000 nuevos maestros con una formación de 5 años. Maestros titulados en la Escuela Superior, maestros del PROFOCOM, en el marco de la licenciatura, sin ninguna diferencia, en la condición de formación, ese fue el principio, igualdad de condiciones, que no exista diferencia, y ustedes en este momento representan justamente esa parte de la equidad y de la igualdad. [...]

PROFOCOM termina hoy día una etapa importante, Presidente. Esta es la primera fase, ha habido tres fases: la primera fase con cerca de 30 mil maestros, nos falta todavía concluir con cerca de 5.000 las defensas, pero hoy día se titulan 24.387 aproximadamente. La segunda fase está con cerca de 60 mil maestros que se titulan

el próximo año, aproximadamente en agosto. La tercera fase con cerca de 30 mil a 40 mil maestros que el 2016 se titularán. Significa que se ha logrado, en acuerdo con las confederaciones, sin conflicto, sin generar situaciones de enfrentamiento, sino, por el contrario, los maestros de las confederaciones, los maestros en sus direcciones impulsando este proceso de avance en la formación de maestros tendremos para el 2016 cerca de 140 mil maestros licenciados para poder inmediatamente continuar, y ustedes lo pueden hacer desde este año, su postgrado, postgrado en matemáticas, postgrado en física, en química, en literatura, en geografía, en el área de especialidad que ustedes quieran.

El salto histórico, lograr licenciatura y a partir de ello las maestrías y los doctorados, para elevar obviamente la formación de nuestros queridos y queridas maestras. Es histórico porque hemos logrado alcanzar este momento.

Y a usted señor Presidente agradecerle porque el seguimiento que nos ha hecho a esta tarea nos ha ido obviamente mostrando dónde ha habido errores y dónde había que corregirlos, y en eso se ha logrado superar muchos temas. La primera fase fue compleja en su primera etapa, se ha ido corrigiendo, se ha ido mejorando hasta que hemos llegado a su titulación. Sus trabajos serán el modelo para todos los demás maestros, son ustedes un referente. ¡Mil felicidades licenciados!



Maestra Nelly Carvajal, en representación de las maestras y maestros de la 1ª Fase del PROFOCOM titulados con el grado de Licenciatura.

(Acto de titulación, Palacio de Gobierno, La Paz)

“Quiero agradecer el esfuerzo del gobierno”

Señor Evo Morales Ayma, Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia; señor Roberto Aguilar Gómez, Ministro de Educación; señores ejecutivos de las confederaciones de los trabajadores en educación de nuestro país, maestras y maestros aquí presentes y a nivel nacional.

Antes que nada quiero agradecer el esfuerzo hecho por el Gobierno y el Ministerio de Educación, por haber diseñado y hacer realidad políticas que fortalecen y benefician la educación en el país como el PROFOCOM.

Antes han esquilado a los maestros ya que su formación, como decían, han entregado a empresas privadas y a instituciones privadas; sin embargo, no se ha logrado ninguna mejora en la educación, ahora la educación y la formación de maestros se considera una prioridad del Estado que nos ha dado la oportunidad de hacer este proceso de formación a nivel licenciatura de manera gratuita y voluntaria.

Bolivia vive un proceso de cambios estructurales económicos, sociales y culturales, y en ese contexto plantea nuevos desafíos para el maestro, desafíos que exigen la transformación de nuestra práctica educativa y de nuestra visión de lo que es la educación en nuestro país.

Gracias a la participación y debate permanente de organizaciones sociales, el magisterio e instituciones educativas se ha logrado construir una Ley Educativa, desde la realidad y necesidades de nuestro país...

En estos dos años de experiencia de implementación de la Ley 070 nos hemos dado cuenta de que es posible partir de la realidad y de las necesidades de nuestros estudiantes y de nuestro pueblo y hacer que la escuela pueda contribuir a la transformación, como lo había hecho Warisata en aquel tiempo. Partiendo de las necesidades y la realidad, la educación se hace de forma diferente, ya no hay especialidades separadas ni parceladas, la educación será de manera integral.



Estamos generando nuevas tecnologías aprendiendo de los avances tecnológicos del mundo y de las ciencias. Ahora tenemos materiales producidos por nosotros mismos por los maestros (trabajos de sistematización) con todo lo que nos muestran nuestros niños, nuestros padres de familia, las personas en las comunidades de nuestro país, donde se expresan cambios que se están dando en la educación en cada una de las regiones, desde donde cada uno de ustedes podrán vivir, vivenciar en el momento que nos lean lo que es la realidad en cada una de las regiones.

El pueblo boliviano tenga por seguro que los maestros y maestras estamos comprometidos con el desarrollo de nuestro país y lo estamos construyendo cotidianamente desde cada una de nuestras aulas, desde cada una de las regiones de nuestro país, estamos haciendo Patria.

Gracias, señor Presidente, y muchas felicidades a las maestras y maestros que en este momento están recibiendo su título de licenciatura a nivel nacional.

Alejandra Oliver Sabala

(RIBERALTA, BENI)

“Ha sido muy buen programa para la educación, hemos transformado, hemos implementado el modelo y esperemos que desde hoy se vean más aportes valiosos para la transformación y consolidación del Estado Plurinacional de Bolivia. Agradezco al Gobierno por la iniciativa y haber apoyado este Programa que ha sido bueno para los maestros”.





Palabras de Adrián Quelca, ejecutivo nacional de la CTEUB (Confederación de Trabajadores de la Educación Urbana de Bolivia), en el acto de titulación a maestras y maestros de la 1ra. Fase del PROFOCOM en Palacio de Gobierno, La Paz.

“El PROFOCOM transformó el Estado en materia educativa”

Camaradas, amigos y amigas, en verdad este es el mejor día. ¿Por qué razón compañeros y compañeras? Desde la óptica sindical, nos complace ver a maestros, maestras de diferentes regiones del país, desde el norte, sur, este y oeste.

Pero no sólo eso, también de diferentes generaciones, tenemos aquí compañeros que han sido nuestros maestros en las Escuelas Normales, vemos colegas que han egresado en la misma época que nosotros y otros compañeros y compañeras que han egresado después.

Desde la óptica sindical, el PROFOCOM significa la transformación del Estado en materia educativa, Presidente. Los maestros y maestras hemos exigido que en nuestros eventos nacionales, desde que yo por lo menos me he incorporado a la vida sindical, la necesidad de que el Estado atienda la formación complementaria de maestros y maestras.

No era suficiente la formación en las Escuelas Normales, eso lo sabemos con toda claridad,

pero bueno, esta respuesta obedece también a la política general de transformación del Estado Plurinacional que ahora tenemos a lo que era el Estado republicano.

Los maestros hemos discutido este tema en nuestros eventos nacionales, no sólo nos hemos abocado a las demandas por mejor salario y trabajo. Nos hemos abocado también a plantear propuestas educativas para mejorar la educación, para que ésta sea en verdad un instrumento de transformación y liberación.

Compañeros, en el magisterio urbano ese constructo se denomina la escuela para rescatar la Patria y esa ha sido la propuesta sobre la cual hemos debatido junto con el Ministerio de Educación, y finalmente hemos logrado consensuar en la mayor parte de los casos la nueva política educativa que se está aplicando: la Ley 070 de la Educación “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”.

Compañeros, la titulación de 24.384 colegas con el grado académico de licenciatura es una



muestra clara de que la mayor parte del magisterio boliviano está embarcada en construir una nueva educación.

Se han quedado rezagadas las ideas de algunos compañeros que son tontos útiles de la derecha, del capitalismo y del imperialismo, que cuestionaron estas otras demandas. La realidad, compañeros, nos muestra que a pesar de cuestionar de boca para afuera, son parte y beneficiarios de este programa, inaudito, pero el programa no discrimina a nadie, Presidente, es para todos los maestros.

Ahora, Presidente, los maestros tenemos la posibilidad de decir “así podemos construir la educación en nuestra región”, en El Alto, en Bermejo, en Guayaramerín, en Atocha, en Puerto Suárez, etc., porque cada contexto es diferente y los maestros lo sabemos con toda claridad.

Bolivia era el único país donde los maestros teníamos nuestro título similar al de técnico superior; ahora tenemos la posibilidad de desarrollar cursos postgraduales, hasta el doctorado y postdoctorado, esa es una enorme ventaja también.

Lo que fue en el pasado discriminada, marginada, oprimida y explotada, compañeros, desde la Dirección Ejecutiva Nacional queremos agradecer el esfuerzo que se ha hecho a la cabeza de nuestro presidente Evo Morales.

Todos los maestros y maestras que hoy reciben el título académico asumen también un compromiso. Les deseamos muchísimas felicidades y agradecemos también a nuestro Gobierno del Estado Plurinacional. Muchísimas gracias y felicidades a todos.

Mary Luz Jiménez Tórrez
(ESCUELA MULTIÉTNICA MULTIINDÍGENA
CONCEPCIÓN, PUERTO SUÁREZ,
SANTA CRUZ)

“Somos 102 maestros y maestras de la localidad, y bueno, nos sentimos todos los maestros muy emocionados, y creo que también lo están todos los colegas en las provincias de los departamentos por este importante paso hecho con el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo”.



Roberto José Aguilar Alvarado
Título Profesional
Escuela Superior de Formación de Maestros y Maestras
Escuela Superior de Formación de Maestros y Maestras
Escuela Superior de Formación de Maestros y Maestras
Escuela Superior de Formación de Maestros y Maestras
Escuela Superior de Formación de Maestros y Maestras

Roberto José Aguilar Alvarado
DIPLOMA ACADÉMICO
Escuela Superior de Formación de Maestros y Maestras
Escuela Superior de Formación de Maestros y Maestras
Escuela Superior de Formación de Maestros y Maestras

Roberto José Aguilar Alvarado
Título Profesional
Escuela Superior de Formación de Maestros y Maestras
Escuela Superior de Formación de Maestros y Maestras
Escuela Superior de Formación de Maestros y Maestras
Escuela Superior de Formación de Maestros y Maestras

STERIO
Educación
MINISTERIO NACIONAL DE BOLIVIA



BOLIVIA
PRESIDENCIA



Ivar Palermo, ejecutivo nacional de la CONMERB (Confederación Nacional de Maestros de Educación Rural de Bolivia), discurso en Palacio de Gobierno en el acto de titulación a maestras y maestros de la 1ra. Fase del PROFOCOM.

“El maestro es el creador de conocimientos pedagógicos”

Excelentísimo Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, compañero Evo Morales Ayma; señor Ministro de Educación, licenciado Roberto Aguilar Gómez; compañero de la Confederación de Trabajadores de la Educación Urbana en Bolivia, Adrián. Señores viceministros del Ministerio de Educación, compañeras y compañeros:

Palabras van a faltar en este día para expresar el sentimiento que tiene el magisterio rural en particular y el magisterio nacional, porque este día yo creo que es un día de alegría en todo el Estado. Como decía el Ministro, y como decía también el compañero Adrián, hoy reciben su titulación de licenciados 24.387 compañeros maestros en todo el país.

Un paso donde el maestro es el verdadero creador de experiencias, de conocimientos pedagógicos y científicos, por eso desde la promulgación de la Ley 070 creo que se dio un avance importante en el desarrollo educativo de nuestro

Estado. Por eso, como dirigentes nacionales, nos sentimos honrados, orgullosos de estar dirigiendo y tal vez consensuando esta tarea tan importante que es la de llevar adelante la educación, porque de la educación depende el desarrollo de un país.

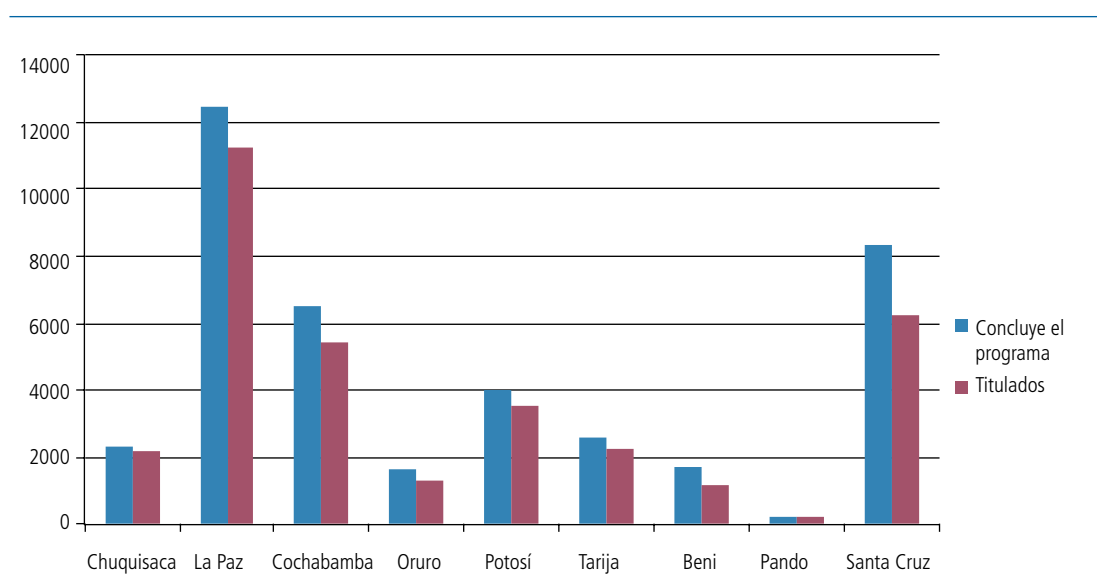
De esa manera queremos pedirle al señor Presidente, Evo Morales, como a nuestro Ministro, viceministros, que este programa no se quede aquí en la titulación de licenciatura, sino que vayamos hacia adelante consolidando de verdad la Revolución Educativa que nuestro Estado quiere.

Quiero contarle, Presidente, que el que habla también va a recibir su cartón de licenciado, también he defendido y con esto, compañeros, quiero agradecerles de verdad, a nombre del magisterio rural boliviano, que estos programas no se queden aquí, que vayan para adelante, muchísimas gracias compañeros.

Titulados de la Primera Fase - PROFOCOM
Subsistemas de Educación Regular y Alternativa y Especial
Gestión 2014

Departamento	Concluyen programa	Titulados como licenciados	%
Chuquisaca	2.325	2.181	93,8
La Paz	12.428	11.230	90,4
Cochabamba	6.513	5.442	83,6
Oruro	1.675	1.328	79,3
Potosí	3.992	3.536	88,6
Tarija	2.564	2.246	87,6
Beni	1.732	1.153	66,6
Pando	235	216	91,9
Santa Cruz	8.332	6.217	74,6
Total	39.796	33.549	84,3

En esta primera fase, 39.796 maestras y maestros concluyeron el programa en los dos subsistemas, de los cuales 33.549 (84,3%) maestras y maestros recibieron su respectivo Diploma Académico y Título Profesional de maestra o maestro en provisión nacional (TPM), siendo los primeros titulados en el nivel de licenciatura de las ESFM/UA, en cumplimiento de la Ley "Avelino Siñani - Elizardo Pérez".





Los actos de titulación se desarrollaron en las Escuelas Superiores de Formación de Maestros y Maestros (ESFM) y Unidades Académicas (UA) existentes en todos los departamentos del país, donde maestras y maestros recibieron sus respectivos títulos de licenciatura el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo.







Logros

- Implementación y aplicación del currículo en la formación de maestras y maestros en ejercicio y egresados.
- Movilización a nivel nacional de maestras y maestros motivados y comprometidos en la implementación del MESCP.
- Respuesta de gobierno ante una demanda histórica del magisterio como es la formación de pre y postgrado.
- Movilización de alrededor de 900 maestras y maestros para el 1er. Encuentro Plurinacional: “Experiencias Transformadoras de Maestras y Maestros en la Concreción del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo”.
- Graduación de 33.549 maestros de la 1ra. Fase del Componente de Licenciatura.
- Rescate de la experiencia de la práctica educativa de maestras y maestros como una estrategia metodológica en la transformación de la educación.
- Producción de alrededor de 72 Unidades de Formación con contenidos propios que plantean la propuesta educativa del MESCP, como material de consulta para todos los espacios formativos, públicos y privados (Universidades, Instituciones Educativas y otros) a nivel nacional.
- Fortalecimiento de las instituciones del Estado responsables de la Formación de Maestros (formación inicial, continua y postgradual).
- Se articularon al PROFOCOM diversos programas transitorios de formación complementaria de maestros: el Programa de Especialización y Actualización para Maestros/os de Secundaria (PEAMS) y el Programa de Profesionalización de Maestros Interinos (PPMI). Estos últimos deberán inscribirse en el PPMI (2da. Fase) de acuerdo a normativa específica, la cual estará articulada al PROFOCOM en contenidos y metodología. Tiene una duración de 4 años en el nivel de licenciatura según lo establecido en la Ley 070.
- Participación activa y apoyo a la implementación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo por parte de los diversos actores de la educación: magisterio, confederaciones de maestras/os, asociación y juntas de padres de familia, autoridades locales, juntas vecinales y movimientos sociales a nivel nacional.

La 1ª Fase del PROFOCOM (Resultados desagregados)

La 1ª Fase del PROFOCOM, iniciada en agosto de 2012, tuvo los siguientes comportamientos y resultados:

PROFOCOM Primera Fase

Subsistemas de Educación Regular - Alternativa y Especial

Participantes que Concluyeron el Programa

Departamento	Inscritos 1ra. Fase	Concluyen licenciatura	%
Chuquisaca	2.647	2.325	87,8
La Paz	12.960	12.428	95,9
Cochabamba	7.209	6.513	90,3
Oruro	1.975	1.675	84,8
Potosí	4.869	3.992	82,0
Tarija	2.928	2.564	87,6
Beni	2.003	1.732	86,5
Pando	383	235	61,4
Santa Cruz	8.386	8.332	99,4
Total	43.360	39.796	91,8

El departamento de Pando es el que registró el más elevado porcentaje de participantes que no alcanzaron a obtener la licenciatura (38,6%) esto por las dificultades que tuvieron muchos participantes para presentar sus trabajos de sistematización, por la distancia o la in-

transitabilidad de las vías de comunicación de algunas poblaciones a la ciudad capital. Por su parte, en la ciudad de Potosí el programa fue suspendido por la resistencia de la dirigencia sindical del magisterio urbano al desarrollo del proceso formativo.

Participantes Primera Fase Subsistema de Educación Regular que concluyeron el Programa

Departamento	Participantes efectivos	Concluyen la licenciatura	%
Chuquisaca	2.455	2.199	89,6
La Paz	12.266	12.019	98,0
Cochabamba	6.833	6.257	91,6
Oruro	1.983	1.578	79,6
Potosí	4.684	3.852	82,2
Tarija	2.676	2.349	87,8
Beni	1.684	1.360	80,8
Pando	333	215	64,6
Santa Cruz	7.780	7.614	97,9
Total	40.694	37.443	92,0

El Subsistema de Educación Regular cuenta con el mayor número de maestras y maestros del país. De los 40.694 inscritos en la licenciatura, 37.443 (92%) de ellos concluyeron la licenciatura.

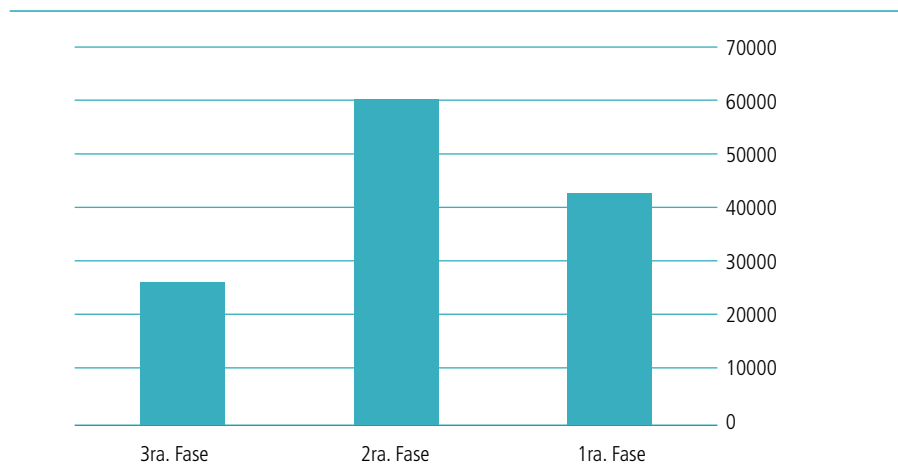
Participantes Primera Fase Subsistema Educación Alternativa y Especial que concluyeron el Programa

Departamento	Participantes efectivos	Concluyen la Licenciatura	%
Chuquisaca	192	181	94,3
La Paz	604	583	96,5
Cochabamba	376	338	89,9
Oruro	186	162	87,1
Potosí	185	158	85,4
Tarija	252	220	87,3
Beni	319	272	85,3
Pando	50	45	90,0
Santa Cruz	412	394	95,6
Total	2.576	2.353	91,3

Educación Alternativa y Especial, dirigido a jóvenes y personas adultas, tuvo un total de 2.576 inscritos, de los cuales concluyeron la licenciatura 2.353 (91.3%).

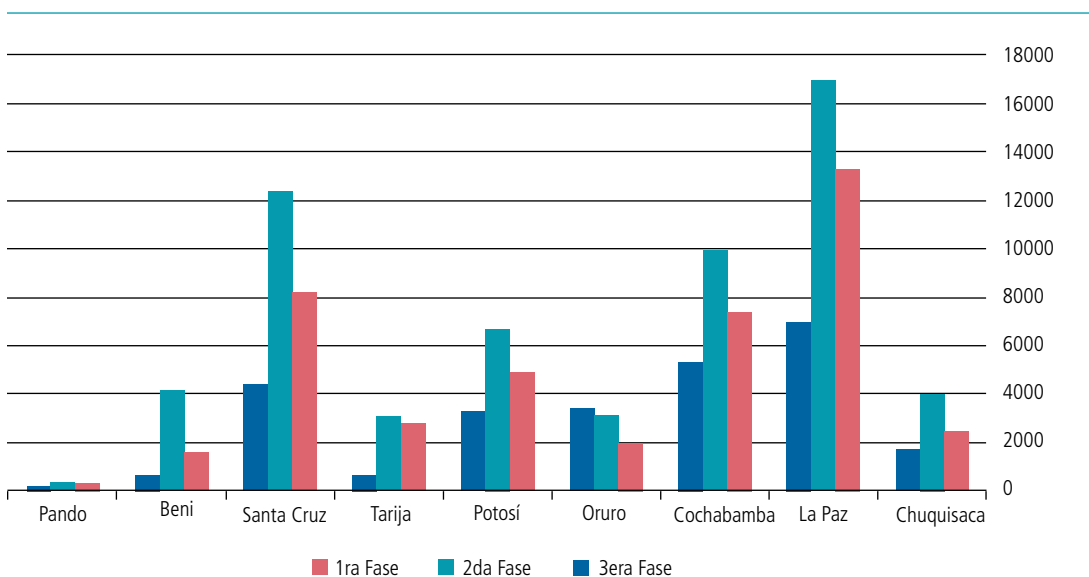
Primera titulación de maestras y maestros

Figura 1. Fases del PROFOCOM



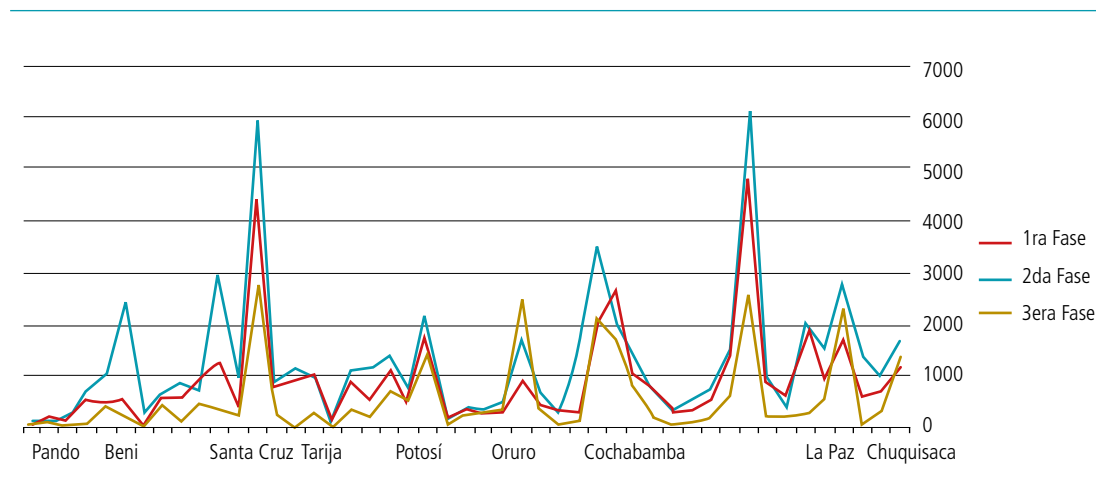
Nota: La 1ra. Fase inicia en agosto de 2012 con 42.836 participantes, y a mediados de 2013 se inicia la 2da. Fase con 60.516 maestras y maestros inscritos al programa. Finalmente en septiembre de 2014 arranca la 3ra. Fase con 26.452 participantes.

Figura 2. Participación del PROFOCOM por fases -diciembre de 2014-



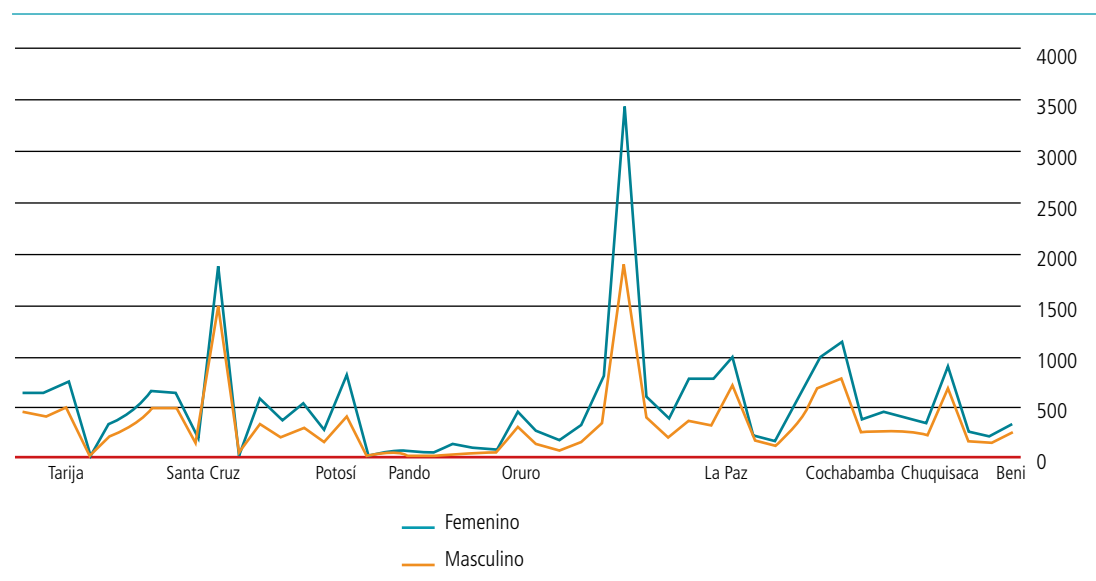
Nota: La implementación del programa es gradual y sistemática. En la 2da. Fase es donde se identifica el mayor crecimiento de participantes, alcanzando su hito máximo de 129.804 en 2015.

Figura 3. Evolución de los participantes durante sus 3 Fases



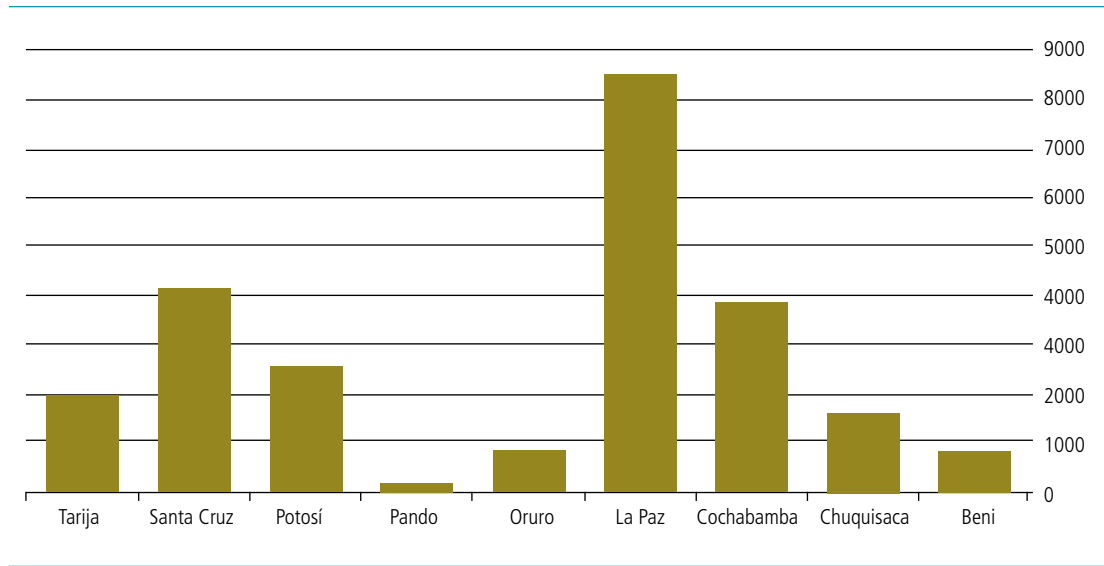
Nota: La participación de maestras y maestros en el PROFOCOM experimenta un crecimiento en sus 3 Fases y una variación positiva en el eje político-económico del Estado, Santa Cruz, Cochabamba y La Paz. En los demás departamentos el crecimiento es modesto pero con una tendencia positiva.

Figura 4. Titulados de la licenciatura por ESFM/UA 1ra. Fase - 2014



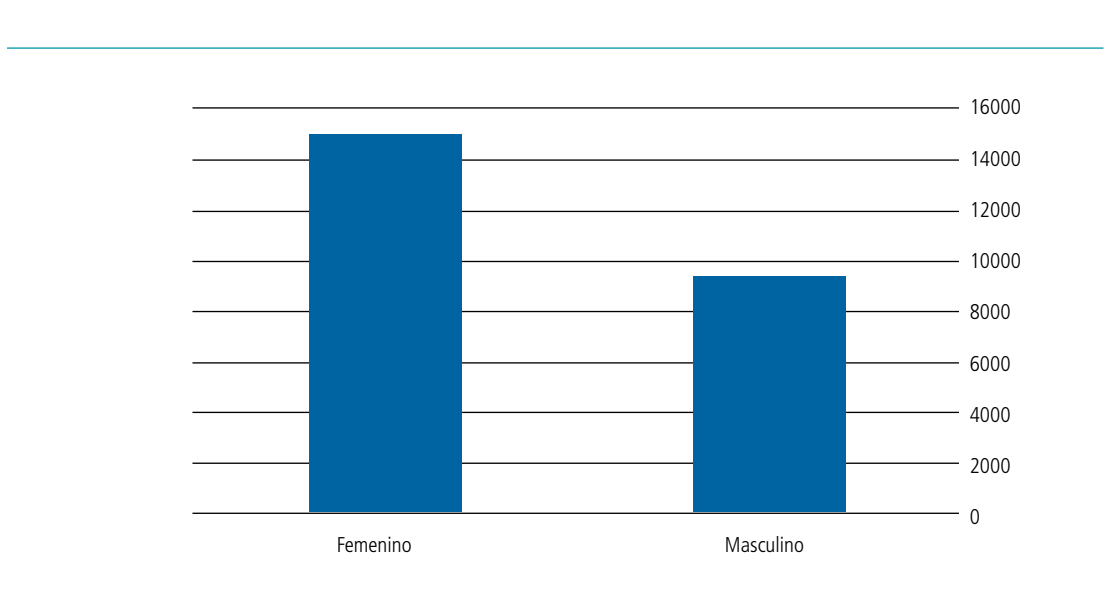
Nota: En la 1ra Fase existe proporcionalmente un número mayor de maestras participantes del programa en todos los departamentos. El pico mayor se encuentra en el occidente del país entre los departamentos de Oruro y La Paz, y el menor, en Pando donde existe una relativa paridad en género.

Figura 5. Titulados de la licenciatura por ESFM/UA 1ra. Fase - 2014



Nota: El número de participantes graduados en la 1ra. Fase es de 24.384 maestras y maestros.

Figura 6. Titulados de la licenciatura por género



Nota: Los datos muestran una mayor presencia del género femenino en el programa con 61%. Estos datos muestran una tendencia positiva a la profesionalización de las maestras en el magisterio nacional.

Sistematización de experiencias educativas transformadoras como modalidad de graduación

Las maestras y maestros de la 1ª Fase del PROFOCOM desarrollaron, como modalidad de graduación, la sistematización de las experiencias educativas transformadoras, trabajos que nos permiten cualificar y cuantificar el proceso de concreción del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP) y la manera en cómo hemos transformado nuestra práctica educativa. Dada la dimensión transformadora que estamos desplegando al implementar el MESCP, la sistematización posibilita: producir conocimientos, desde la práctica y experiencia de concreción

del modelo y de la transformación de la práctica educativa de maestras y maestros, además de pensar en los factores personales, de contexto, institucionales, políticos, culturales, subjetivos, etc., que intervinieron, que dificultaron o posibilitaron la concreción del MESCP.

En esta Primera Fase, en los dos momentos de las presentaciones orales de sistematización, se evaluaron un total de 12.027 equipos, los mismos que estuvieron conformados por 1 a 4 participantes.

Ámbitos de sistematización para la defensa oral Primera Fase PROFOCOM - 2014

Ámbitos de sistematización	Número de sistematización por departamento									Total
	Chuq.	La Paz	Cbba.	Oruro	Potosí	Tarija	Beni	Pando	S. Cruz	
Aplicación del sentido de los campos de saberes y conocimientos en la planificación y desarrollo curricular	9	235	74	12	148	74	104	1	111	768
Metodología práctica, teoría, valoración y producción	204	1.125	401	121	359	163	56	20	573	3.022
Objetivos holísticos (logros y dificultades en su concreción)	8	33	16	5	11	7	9	2	15	106
Temáticas orientadoras	0	8	0	0	0	6	4	0	4	22
Evaluación del desarrollo de las dimensiones: ser, saber, hacer y decidir	44	157	111	32	35	44	10	6	97	536
Autoevaluación de estudiantes	20	36	59	3	10	3	6	1	12	150
Apoyo y acompañamiento de madres y padres de familia a estudiantes con dificultades de aprendizaje	1	9	16	0	1	0	1	0	19	47
Experiencia de la comisión técnica pedagógica	4	4	3	0	0	2	0	0	3	16
Apoyo y acompañamiento de maestras y maestros	1	4	10	0	0	1	4	0	9	29
Seguimiento y supervisión a la aplicación de los instrumentos de evaluación, seguimiento y comunicación	3	5	12	0	1	3	1	0	12	37
Experiencias de adaptaciones curriculares con estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje	1	11	10	0	8	1	1	0	6	38
Producción y uso de materiales educativos (elaboración de textos educativos)	134	739	438	88	169	165	29	11	482	2.255
Producción de conocimientos en los procesos educativos	32	126	64	7	43	19	23	0	127	441
Recuperación y desarrollo de saberes y conocimientos locales	134	894	482	121	201	150	99	23	425	2.529
Organización de la clase (ambiente educativo)	5	15	4	0	1	3	0	0	3	31
Desarrollo de lenguas (en diferentes contextos lingüísticos)	12	64	46	0	20	7	4	0	41	194
Elaboración y desarrollo del proyecto socioproductivo	56	292	153	41	46	58	79	16	346	1.087
Articulación de los currículos Base y Regionalizado	16	73	10	2	14	12	1	0	9	137
Otros	12	184	38	20	135	55	22	1	115	582
Total	696	4.014	1.947	452	1.202	773	453	81	2.409	12.027

La selección del ámbito a sistematizar es muy importante por ser un primer nivel de delimitación de la experiencia, ya que ubicamos aquella parte de la experiencia de concreción del MESCP sobre la cual harán énfasis para trabajar en la sistematización, teniendo en cuenta que su selección fue debatida y reflexionada

por todos los integrantes del equipo sistematizador. El ámbito que más se sistematizó fue METODOLOGIA PRÁCTICA, TEORÍA, VALORACIÓN Y PRODUCCIÓN (con un total de 3.022 presentaciones), y a continuación RECUPERACIÓN Y DESARROLLO DE SABERES Y CONOCIMIENTOS LOCALES (2.529 equipos).

Trámites de titulación profesional observados

Subsistemas de Educación Regular - Alternativa y Especial

Departamento	Concluyen programa	Trámites de títulos observados				
		Sin TPM legalizado	Les falta diploma de bachiller	Otras observaciones	Total	%
Chuquisaca	2.325	14	2	35	51	2,2
La Paz	12.428	29	11	82	122	1,0
Cochabamba	6.513	89	59	25	173	2,7
Oruro	1.675	5	12	8	25	1,5
Potosí	3.992	28	2	50	80	2,0
Tarija	2.564	16	27	0	43	1,7
Beni	1.732	188	36	17	241	13,9
Pando	235	7	1	1	9	3,8
Santa Cruz	8.332	581	64	62	707	8,5
Total	39.796	957	214	280	1.451	3,6

Participantes que no pudieron tramitar su respectivo título profesional

Total de participantes:	39.979
No contaban con fotocopia legalizada de Título de Maestro Normalista:	957
No contaban con Título de Bachiller:	214
No contaban con los dos documentos anteriores:	280
Total de trámites observados:	1.451

Participantes 1ª Fase para presentación oral de trabajos de sistematización

Departamento	Concluyeron programa	Falta defender	%
Chuquisaca	2.325	77	3,3
La Paz	12.428	1.036	8,3
Cochabamba	6.513	750	11,5
Oruro	1.675	305	18,2
Potosí	3.992	346	8,7
Tarija	2.564	224	8,7
Beni	1.732	114	6,6
Pando	235	2	0,9
Santa Cruz	8.332	763	9,2
Total	39.796	3.617	9,1

Son 3.967 (9,1%) participantes que aún restan presentar sus trabajos de sistematización para acceder al grado académico de licenciatura.



MINISTERIO DE
educación
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA 